EL LITORAL

Año LVII — No. 18.548 | 14 páginas | Precio: $ 3 | SANTA FE, LUNES 14 DE ABRIL DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Triunfó en Misiones la fórmula del FREJULI

Está integrada para gobernador y vice por los Sres. Miguel Angel Alterach y Ramón Arrechea.- Júbilo en la ciudad de Posadas

POSADAS, 14 (NA). — El Frente Justicialista de Liberación (Frejuli) resultó triunfante en las elecciones que se realizaron en esta provincia para elegir gobernador y vice y los 32 integrantes de la legislatura, pero sin alcanzar la amplia ventaja de los últimos dos comicios frente a la Unión Cívica Radical (UCR) que ocupó el segundo lugar en las compulsas.

En esta oportunidad los candidatos del Frejuli, encabezados por Miguel Angel Alterach como gobernador, obtuvieron 74.236 sufragios mientras que el radicalismo, que propugnaba la candidatura de Ricardo Barrios Arrechea, logró 62.767 votos con su concurrencia a las urnas del 7,59 por ciento de los ciudadanos empadronados.

Los comicios de 1973

En las elecciones realizadas el 11 de marzo de 1973 para gobernador y vice el Frejuli obtuvo 81.433 votos y el radicalismo 37.257, lo que obligó a la realización de una segunda vuelta que se efectuó el 15 de abril de ese año, oportunidad en que el Frejuli obtuvo 82.162 votos y la UCR [illegible].070.

Para esa ocasión la fórmula triunfante la compusieron Juan Manuel Irrazábal y César Napoleón Ayrault, quienes fallecieron en un accidente de aviación que ocurrió en las proximidades de Puerto Iguazú en noviembre de ese mismo año.

Posteriormente, en las elecciones presidenciales del 23 de setiembre de 1973, el Frejuli obtuvo 92.501 votos y los radicales solamente 37.865.

Los actuales

Los nuevos resultados parecieron conformar a los candidatos de los dos partidos principales de esta provincia, ya que los peronistas disidentes —agrupados en Tercera Posición y el Partido Auténtico— sólo alcanzaron [illegible] cifras [illegible] a las cifras que esperaban sus principales dirigentes.

En lo que hace a la composición de la legislatura la coalición oficialista no logró la mayoría absoluta, ya que tiene asegurados solamente 15 de los 32 escaños, mientras el radicalismo logró 13 y los peronistas disidentes dos —uno para Tercera Posición y el otro para el Partido Auténtico— faltando determinar quienes ocuparán las otras dos bancas por medio del cociente.

Para poder tener mayoría absoluta el FREJULI necesitaba contar con 17 legisladores.

La celebración del triunfo frejulista

El triunfo del Frejuli fue ruidosamente festejado por sus parciales en las calles de esta ciudad y frente a la sede del Partido Justicialista, donde comenzaron a concentrarse a partir de las 21 y cuan-

(Pasa a pág. 24a., col. 6a.)



(Radiofoto Télam)

El gobernador electo por el FREJULI, señor Miguel Angel Alterach (izquierda), es llevado en andas por sus partidarios y a la derecha el vicegobernador electo, Sr. Ramón Arrechea

Repercusiones de la elección

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Pasada la medianoche anterior, el titular de la cartera del Interior, Dr. Alberto Rocamora, se hizo presente en el Salón de Computos para supervisar la tarea allí desarrollada, y en diálogo con los periodistas declaró: "La elección ha sido limpia, tranquila, y se efectuó en orden, sin que haya llegado hasta este ministerio, o a la justicia electoral, denuncia alguna".

Tras señalar que "los partidos políticos han demostrado de esta manera su confianza en el gobierno y, por encima de los cómputos, debe destacarse la forma limpia en que se emitió el sufragio", Rocamora expresó que "las elecciones de Misiones demuestran en forma concreta que nuestro pueblo sabe el camino a seguir y que, cuando impera la violencia, el proceso se distorsiona".

Lastiri formuló declaraciones

El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, quien concurrió por la noche al palacio del Congreso, dijo allí a los representantes de la prensa que nunca había dudado del triunfo del FREJULI en Misiones, "triunfo respetable —añadió— y de todos los argentinos".

Reiteró que "debe interesar a todos los argentinos, por cuanto significa un triunfo de la democracia", ya que en el Ministerio del Interior no se había registrado hasta el momento denuncia alguna de los partidos políticos.

Consultado sobre si durante la semana en curso se reuniría el Consejo Superior del Partido Justicialista para evaluar el resultado de los comicios, Lastiri respondió que no sabía, pero que cada uno de los miembros del máximo organismo partidario hará su propia evaluación personal y la expondrá después en el seno de aquel.

Por último, subrayó que ese resultado justifica todas las expectativas que rodearon el acontecimiento, "en primer lugar por la seguridad del triunfo, y en segundo por la pureza del acto eleccionario, de la que nadie puede dudar".

Conocidos los computos que aseguraban el triunfo virtual del justicialismo, columnas de simpatizantes convocados por las mesas de trabajo se reunieron frente a la residencia presidencial de Olivos, encabezados por la dirigente Norma Kennedy.

Allí manifestaron su júbilo por los resultados de los comicios y su adhesión a la presidente de la República, hasta que, informados de que la señora de Perón "debía levantarse temprano", se desconcentraron.

En Mendoza

En Mendoza, el interventor federal, Antonio Cafiero, visitó la sede del Partido Justicialista para seguir la marcha del escrutinio y expresó: "es el primer triunfo que obtiene el pueblo peronista después de la desaparición del líder. La herencia que nos dejara Perón permanece viva y encarnada en las grandes masas populares".

"El peronismo está unido, y quienes están fuera de él no son peronistas", afirmó para señalar que el resultado de las elecciones "se lo deben a

(Pasa a pág. 2da., col. 1a.)

La corrección del comicio destacó el M. del Interior

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Como "un triunfo de nuestras instituciones republicanas" definió anoche el ministerio del Interior, en un comunicado, el acontecimiento electoral de Misiones.

Expresa que, "frente a la incredulidad y a los vaticinios de los eternos destructores, se han realizado los comicios en Misiones, sin que proscripción alguna haya alcanzado a ninguna fracción política, ni un solo hecho haya empeñado esta expresión", y que "no han existido tampoco denuncias ni reclamos valederos, el orden y la tranquilidad han imperado en todos sus aspectos, no obstante algunos amagos de perturbación que se intentaron sin éxito".

"La ciudadanía de Misiones respondió a la expectativa que el país había puesto en ella, como una esperanza de paz —continúa—. Para el gobierno, más que un acto electoral, ha constituido un acto de fe. Porque cree profundamente en el pueblo argentino; porque está convencido de que toda vez que al pueblo le devuelven el ejercicio de su soberanía el país toma caminos de ascensión y progreso. Porque cree en nuestra patria y en su promisorio futuro es que ha hecho este acto de fe".

"Más allá de los cómputos electorales, ha sido esta elección un triunfo de nuestras instituciones republicanas que con tanto ahínco y cruento sacrificio hemos defendido y seguiremos defendiendo —agrega—. Hoy la paz de la República ha recibido un elocuente apoyo y una positiva respuesta, los argentinos han demostrado que rechazan la violencia y que expresan sus decisiones inapelables dentro del marco de la ley y el orden".

"Si continuamos asentando nuestro futuro en tales actos —concluye el documento ministerial— aseguraremos el porvenir de esta democracia que tantos esfuerzos demanda mantener, pero que no tiene otra fórmula que pueda reemplazarla".

Los resultados

POSADAS, 14 (Télam). — Los resultados de la elección en Misiones, dados a conocer en forma provisional por el Ministerio del Interior, marcaron un amplio triunfo del Frente Justicialista de Liberación sobre sus opositores. Sufragaron 160.012 ciudadanos que eligieron gobernador, vicegobernador y 32 diputados.

Los cómputos son los siguientes:

	Gobernador	Diputados
FREJULI	74.236	72.965
Unión Cívica Radical	62.767	60.446
Partido Auténtico	9.008	9.168
Tercera Posición	6.236	6.362
Nueva Fuerza	1.657	2.021
Partido Intransigente	1.628	1.820
Acción Renovadora	1.063	1.370
Frente de Izquierda Popular	1.046	1.117
Partido Comunista	994	2.021
P. Soc. de los Trabajadores	932	968
UDELPA	422	474

Los votos observados en la elección a gobernador y vice fueron 461, los impugnados 324 y en blanco 1.138.

Para diputados fueron observadas 436 boletas electorales, impugnadas 298 y en blanco 962.

Los departamentos

POSADAS, 14 (Télam) — Los resultados en los 17 departamentos de la provincia son los siguientes:

Posadas

	Gob.	Dip.
FREJULI	18.213	17.650
U.C.R.	18.462	17.854
Tercera Posición	2.556	2.560
Partido Auténtico	2.327	2.484
Nueva Fuerza	326	458
Soc. Trabajadores	215	227
P. Intransigente	326	422
P. Comunista	228	561
Acc. Renovadora	267	369
UDELPA	117	154
F.I.P.	281	330

Oberá

	Gob.	Dip.
FREJULI	10.975	10.838
U.C.R.	8.275	7.781
Tercera Posición	507	512
Partido Auténtico	916	—
Nueva Fuerza	139	157
Soc. Trabajadores	161	188
P. Intransigente	179	206
P. Comunista	205	200
Acc. Renovadora	162	312
UDELPA	47	50
F.I.P.	118	121

Alem

	Gob.	Dip.
FREJULI	5.743	5.420
U.C.R.	5.787	5.551
Tercera Posición	216	223
Partido Auténtico	881	883
Nueva Fuerza	227	243
Soc. Trabajadores	83	91
P. Intransigente	321	347
P. Comunista	152	179
Acc. Renovadora	142	140
UDELPA	29	28
F.I.P.	76	80

San Pedro

	Gob.	Dip.
FREJULI	1.737	1.726
U.C.R.	411	411
Tercera Posición	58	58
Partido Auténtico	73	73
Nueva Fuerza	12	12
Soc. Trabajadores	15	15
P. Intransigente	24	24
P. Comunista	7	7
UDELPA	12	24
F.I.P.	11	11
Anulados	14	14
En blanco	24	24
Impugnados	11	11

San Martín

	Gob.	Dip.
FREJULI	5.713	5.712
U.C.R.	5.202	5.072
Tercera Posición	323	328
Partido Auténtico	689	681
Nueva Fuerza	280	327
Soc. Trabajadores	71	71
P. Intransigente	131	142
P. Comunista	47	48
Acc. Renovadora	59	62
UDELPA	36	37
F.I.P.	79	80
Anulados	14	14
En blanco	62	31
Impugnados	7	7

San Ignacio

	Gob.	Dip.
FREJULI	5.700	5.526
U.C.R.	3.530	3.421
Tercera Posición	254	358
Partido Auténtico	452	447
Nueva Fuerza	67	82
Soc. Trabajadores	78	67
P. Intransigente	131	148
P. Comunista	40	56
Acc. Renovadora	26	48
UDELPA	29	30
F.I.P.	67	70

Guaraní

	Gob.	Dip.
FREJULI (alza.)	937	936
UDELPA (aza.)	3	3
Acc. Renovadora	10	10
U.C.R.	654	654
Nueva Fuerza	15	15
P. Comunista	10	10
Partido Auténtico	46	46
P. Intransigente	21	21
F.I.P.	25	25
Soc. Trabajadores	16	16
Tercera Posición	24	24
Observados	3	3

(Pasa a pág. 2da., col. 7a.)

NUEVAS MEDIDAS VINCULADAS AL DOLAR - TURISTA

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La conducción económica dispuso hoy suspender por tiempo indeterminado las operaciones de las agencias y casas de cambio, al tiempo que ajustó de 23 a 25 pesos (con el impuesto de 4 pesos incluido), la paridad del dólar para turistas, informaron hoy fuentes oficiales del Ministerio de Economía.

La suspensión de las autorizaciones para operar en cambios a las casas y agencias que actuaban hasta hora en el mercado financiero local, implica que todas las transacciones vinculadas con el comercio exterior, los pagos de la deuda externa y el turismo, deberán canalizarse ahora a través de los bancos oficiales y privados autorizados.

Las fuentes del palacio de Hacienda indicaron que la medida fue adoptada ante la especulación observada en el mercado paralelo de cambios, donde el dólar alcanzó una cotización hoy superior a su paridad oficial.

La modificación de la paridad del dólar - turista no implica ninguna variante en los tipos de cambio, que son de 10 pesos para el dólar comercial; 13,06 para el tipo de cambio mixto y de 15,03 pesos por dólar en el mercado financiero.

Hasta que se instrumenten las medidas adoptadas hoy, añadieron las fuentes, las agencias y casas de cambio autorizadas deberán limitarse a actividades de tipo turístico, como contratación de viajes y excursiones.

La cotización del dólar para turistas era hasta hoy de 1.900 pesos por unidad, sin contar los cuatro pesos de impuesto. De esta manera, el cambio de pesos por dólares para la financiación de gastos de turismo alcanza a 2.500 pesos.

Por otra parte, pudo saberse que mañana, al término de una reunión del gabinete económico, el ministro de Economía Alfredo Gómez Morales recibirá a los periodistas para dar a conocer más detalles sobre estas medidas.

Se normalizaron las tareas en una planta siderúrgica

LA PLATA, (NA). — Se cumplen hoy normalmente las tareas en Propulsora Siderúrgica, luego del paro de 18 horas cumplido en la planta de Ensenada por la presunta desaparición de un dirigente de cuyo paradero se supo ayer, y de quien se temía habría sido objeto de un secuestro o atentado.

Daniel de Santis fue dado por desaparecido erróneamente al perder todo contacto con él, los compañeros encargados de controlar por la seguridad de los gremialistas que ocupan cargos de conducción dentro del gremio o en las comisiones internas de Propulsora.

El dirigente en cuestión había sido visto por última vez el viernes pasado a las 10, y el sábado, corrida la voz de su desaparición, los trabajadores de la planta decidieron en una asamblea abandonar sus ocupaciones.

El paro se concretó a partir de las 22 del sábado y continuó hasta que pudo establecerse que De Santis no había sido objeto de ningún secuestro ni atentado, que era lo que se temía en un principio, y que todo había sido originado por un error de los contactos de seguridad.

Gestión en favor de la provincia de Santa Cruz

RIO GALLEGOS, 14 (Télam). Ante "la imperiosa necesidad de reactivar la vida económica de la provincia de Santa Cruz y afirmar su presencia en el marco del desarrollo patagónico", el interventor federal en ese territorio, Augusto Pedro Saffores, peticionó por nota al ministro de Economía, Sr. Alfredo Gómez Morales, que estudie la posibilidad de radicar en ese estado la sede de la delegación regional de la Corporación de la Pequeña y Mediana Empresa.

En su nota, Saffores señala que a pesar de ser Santa Cruz la segunda provincia en el orden de superficie territorial, su densidad demográfica es muy baja, ya que sólo alcanza a la proporción de 0,3 habitantes por kilómetros cuadrados, sobre una población de 84.500 personas.

El interventor continúa diciendo que "sus riquezas naturales, su extenso y rico litoral marítimo, sus diferentes características ecológicas derivadas de un tan vasto territorio, dotado de variados caracteres geofísico en fin, el espíritu emprendedor de un pueblo laborioso, son calidades superlativas que justifican el anhelo generalizado de efectivizar la potencialidad que esta provincia ostenta".

Celebróse el Día de las Américas

La presidente afirmó que la unidad latinoamericana dejó de ser utopía

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — "En América se ha ido superponiendo una experiencia histórica concreta que marca con los rigores de la distribución desigual de la riqueza y el poder político, cada uno de los actos de la relación entre el norte y el sur del continente", expresó esta mañana la presidente de la Nación durante un discurso pronunciado con motivo de festejarse el "Día de las Américas".

El mensaje de la señora María Estela Martínez de Perón fue difundido a todo el país por la Red Nacional de Radio y Televisión desde el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, donde estuvieron presentes todos los miembros del gabinete nacional.

La señora de Perón afirmó que "la unidad de Latinoamérica ha dejado de ser la más bella utopía de nuestra literatura política" pues "ya tiene un programa de acción".

Señaló también la presidente que América será "por sobre todas las cosas el continente de las luces, el de la permanente militancia por la causa de la humanidad entera".

La jefa del Estado dijo más adelante: "A través de largos años de dificultades, hemos buscado las fórmulas políticas que aseguren un intercambio equilibrado para el desarrollo integral y el beneficio recíproco de nuestros pueblos. Las alternativas de ese proceso han venido a formar parte de la conciencia de América. De él han ido surgiendo los postulados que hoy deben regir nuestra acción: el rechazo a toda forma de coacción que vulnere nuestra independencia, soberana, la reafirmación del principio de no intervención, la madura aceptación de la convivencia continental sin barreras ideológicas de anacrónica data, la firme decisión de desterrar del ámbito americano cualquier vestigio de colonialismo territorial, la creciente red de lazos de cooperación económica y cultural, la formación de una conciencia cada vez más clara para la defensa común contra toda forma de dominación e intervención extranjera, el ánimo decidido de apoyar el desarrollo de los más necesitados y de crear el conjunto de condiciones necesario para una transformación de las estructuras de estancamiento que aún permanecen insertas en nuestro medio".

La presidente finalizó su mensaje expresando: "Brindamos pues hoy homenaje a los grandes americanos que con prédica elocuente y tenacidad admirable mantuvieron viva la conciencia de nuestra identidad espiritual. Rindamos también homenaje a las anónimas multitudes que supieron preservar [illegible] amparo y la injusticia, la riqueza intrínseca de sus esencias nacionales.

"Pero sepamos rendirles el homenaje del que sólo son capaces los pueblos que han madurado en la lucha: cumplamos con honor, con entrañable pasión americana, con el ánimo sereno y la orgullosa sencillez que la sinceridad avala, las tareas que la América exige y que el presente y el futuro reclaman.

"Sintetizo mi pensamiento proclamando: que para un ciudadano de América no debe ni puede haber nada mejor que la unidad fraternal con otro ciudadano de América".

El enfrentamiento en Fray L. Beltrán

En el intenso tiroteo registrado perdió la vida el coronel Horacio Carpani Costa

ROSARIO, 14 (NA). — A las diez de esta mañana partió desde la sede del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, ubicado en Córdoba y Moreno, el féretro con los restos del coronel Arturo Horacio Carpani Costa, muerto ayer durante el ataque al Batallón de Arsenales 121 de Fray Luis Beltrán.

El cortejo fúnebre se dirigió directamente hacia la ciudad de Pergamino, en la provincia de Buenos Aires, donde poco antes del mediodía fueron inhumados los restos del jefe militar.

Según los comunicados oficiales conocidos anoche también resultaron heridos durante el enfrentamiento armado cuatro suboficiales, y dos conscriptos y dos extremistas fueron abatidos. Antes de huir el grupo sedicioso sustrajo numeroso armamento de una de las salas de armas de la unidad militar, así como uniformes militares.

El coronel Carpani Costa nació el 29 de diciembre de 1926 en la ciudad de Pergamino, era casado con María Josefina Iturrioz y tenía tres hijos: Arturo Armando, de 11 años; Juan Martín, de 10, y María Josefa, de 9.

En 1971 ascendió a coronel, tras realizar el curso superior de estrategia y fue destinado poco después al Comando del Cuerpo de Ejército Segundo, donde se desempeñaba actualmente.

Los hechos

En medios allegados al Comando del Segundo Cuerpo se obtuvieron algunos pormenores del asalto extremista complementados también por el testimonio de algunas personas que se hallaban en el mismo lugar de los hechos y en las inmediaciones.

Alrededor de las 13, de ayer varias personas ingresaron en el Batallón de Arsenales junto con los familiares que —por ser domingo— concurrieron a visitar a los soldados recientemente incorporados.

Entre los visitantes se encontraban varios jóvenes incluida una mujer aparentemente menor de 30 años, vestida con pantalón vaquero y blusa oscura, quien aduciendo no encontrar al soldado que buscaba llegó hasta la guardia y en un descuido golpeó al encargado en forma violenta arrojándolo al suelo, acción que fue apoyada por otros desconocidos que exhibieron armas de fuego y dominaron al personal.

Instantes después ingresaban por ese puesto a los terrenos del batallón dos colectivos, varios automóviles Ford Falcon, otros marca Torino y una pick—up, de los que descendieron numerosos individuos armados que, sumados a los que ya se encontraban allí, llegaban a unos 60.

(Radiofoto [illegible])

Cnel. Arturo Horacio Carpani Costa

Algunas versiones consignan que una parte de los terroristas que integraban el segundo grupo llevaba ropas de fajina similares a las del Ejército, pero ello no pudo ser confirmado en ninguna fuente.

Los atacantes rápidamente se dirigieron hacia una sala de armas, situada a corta distancia, y a un depósito de intendencia, donde se apoderaron de numerosas armas, granadas y otros elementos de guerra, así como de alrededor de doscientos uniformes militares.

Mientras esto ocurría, otro grupo sedicioso, intentaba penetrar al batallón por el río Paraná, uno de sus límites naturales, utilizando para ello una lancha, y un tercero atacó por el sector de la ruta 11 que une Rosario con Santa Fe.

Intenso tiroteo y víctimas

Este último habría copado primero la comisaría ubicada frente a la fábrica militar, originándose poco después un intenso tiroteo con fuerzas militares que duró aproximadamente una hora.

Los terroristas, según las versiones, eran apoyados por algunos francotiradores apostados en [illegible] así como [illegible] otros que se hallaban ubicados en la banquina de la ruta.

Se supo que ante la reacción militar cayeron abatidos la mujer que participó en la operación extremista y otro de sus compañeros. Momentos más tarde, en el batallón situado en el interior del batallón moría alcanzado por varios disparos el coronel Carpani Costa, que salió de su domicilio empuñando un arma para [illegible] a los terroristas.

La [illegible] de las fuerzas [illegible] obligó al grupo [illegible] a emprender la retirada en varias direcciones, quedando abandonados en el lugar algunos vehículos utilizados por éste.

Algunos [illegible] se habrían internado en terrenos del batallón que llegan hasta la costa del Paraná, donde presuntamente eran aguardados por embarcaciones, pero esta apreciación no pudo confirmarse.

Un presunto implicado

En [illegible] que un soldado conscripto del batallón [illegible] en el momento de copamiento.

Según esas fuentes, dicho conscripto informó telefónicamente al puesto central de guardia que el ataque se realizaba por un punto situado cerca de la fábrica Fray Luis Beltrán.

Al desplazarse hacia ese sector el personal de guardia, los terroristas aprovecharon para ingresar por el puesto que da a la ruta nacional Nº 11.

Posteriormente, en otra comunicación telefónica, indicó que el ataque se perpetraba sobre la ruta 11, motivando así el repliegue de aquellos efectivos militares, en una situación que fue [illegible] ristas para ingresar por otro puesto.

Este soldado habría escapado junto a los demás extremistas que lograron huir luego del ataque.

Trascendidos

Siempre sobre la base de relatos no oficiales, se dijo que en el frente de ataque, sobre la fábrica militar Fray Luis Beltrán, varios terroristas fueron muertos o heridos llevándoselo su compañeros y que [illegible] en prevención de algún ataque.

También se puntualizó que varias granadas y explosivos de alto poder que fueron utilizados por los sediciosos no [illegible] hecho de que a numerosas granadas arrojadas les faltaba quitar el seguro.

Personal policial afectado a la vigilancia del partido Rosario Central-Boca Juniors, que se disputó más tarde en esta ciudad, fue enviado de

(Pasa a pág. 6a.)

Cede la defensa de Phnom Penh

Los rojos cerraron el aeropuerto y avanzan sobre el perímetro urbano

[illegible] cuando las fuerzas insurgentes cerraron el aeropuerto y llegaron a tiro de fusil del perímetro urbano de Phnom Penh.

Reporteros de UPI informaron desde el frente de batalla [illegible] la ciudad.

[illegible] centro pero la policía militar [illegible] para evitar posibles infiltraciones de los insurgentes.

Horas antes un piloto de la fuerza aérea camboyana [illegible] nuevas descargas de artillería [illegible] la ciudad.

El gobierno impuso una queda de 24 horas que, en la ciudad en sí, parecía ser muy efectiva.

El [illegible] Rocky Nesom sobrevoló Phnom Penh este mediodía y luego relató que, apenas se veían signos de vida y que nadie respondió a sus llamadas [illegible].

[illegible] han apostado en la plaza del [illegible] de Pochentong, en el pequeño villorrio de Kauk Khliens, [illegible] al norte de Pochentong, y en los campos de refugiados en el extremo noroccidental de la capital, ya dentro de las defensas interiores de la ciudad.

Uno de los fotógrafos dijo que [illegible] de la capital.

Agregó que dos proyectiles de cañones sin retroceso hicieron impacto en uno de los edificios de la universidad Letters, que está dentro del [illegible] de la ciudad.

Informes anteriores, recibidos a través de radios privadas en Saigón, dijeron que el cañoneo registrado en la ciudad y el ataque aéreo eran parte de una rebelión entre las tropas del gobierno creando más confusión y drama en este día de año nuevo lunar.

[illegible] de ese descontento y luego otros grupos tornaron sus cañones y armas contra el perímetro de defensa noroeste de la ciudad, dicen los informes privados.

Pero la versión de la emisora oficial es diferente, dice que los comunistas del Khmer Rouge cañonearon la ciudad y penetraron esta madrugada en los suburbios de Phnom Penh pero se retiraron "luego de incendiar varios campos de refugiados".

Las dos bombas arrojadas por el avión cayeron en un edificio vecino al blanco, causando siete muertos en un edificio vecino al alto mando militar.

Las comunicaciones periodísticas con el exterior quedaron cortadas al momento del ataque aéreo, las 10,05 de la mañana.



Una mujer camboyana, llevando a su hijito en brazos, cruza un arroyo en la zona de Phom Penh huyendo ante el avance de las tropas comunistas

Nuevo gabinete juró en Saigón

SAIGON, 14 (Reuter). — Prestó juramento hoy en Saigón, el nuevo gabinete, del cual es primer ministro, Nguyen Ba Can.

Can presentó a las 23 ministros, viceministros y secretarios de Estado, al presidente Nguyen Van Thieu en una ceremonia realizada en el palacio de la Independencia.

El primer ministro prometió que el nuevo gabinete concentrará todos sus esfuerzos en la defensa contra la "agresión comunista". El presidente Van Thieu había encargado el 4 de abril, al presidente de la Cámara de Diputados, Nguyen Ba Can, la formación de un nuevo gobierno "de unión y de combate".

A pesar de que ningún representante de la oposición, aceptó formar parte del nuevo gobierno surviet[illegible] constituido hoy aquí, Nguyen Ba Can obtuvo la participación de representantes de los grandes grupos religiosos.

La lucha en Xuan Loc

SAIGON, 14 (UPI). — Los soldados del gobierno rechazaron dos asaltos comunistas en la capital provincial de Xuan Loc, pero los artilleros de Vietnam del Norte paralizaron a una fuerza de paracaidistas de Vietnam del Sur y dejaron numerosas bajas, según informaron hoy portavoces militares.

Las dos partes desplazaron refuerzos hacia la bombardeada ciudad, mientras el comandante de las tropas oficialistas prometía continuar en posesión de Xuan Loc y los comunistas parecían dispuestos a ocuparla.

El comando de Saigón dijo que la ciudad, situada a 60 kilómetros al noreste de Saigón, estaba siendo bombardeada constantemente por los comunistas desde sus puestos de artillería apostados alrededor de la ciudad.

Las tropas del gobierno lograron [illegible] victorias ayer en Xuan Loc, al repeler un ataque comunista con tanques que pretendían ingresar a la ciudad y que en cierto momento lo lograron.

También pudieron contener exitosamente [illegible] asalto [illegible] se registró en el perímetro exterior, [illegible] más de tres kilómetros al norte de Xuan Loc.

Portavoces dijeron en Saigón que 365 soldados comunistas perecieron en los dos esfuerzos inútiles por capturar Xuan Loc. No se dieron a conocer las bajas sufridas por el lado del gobierno.

Pero fuentes militares de Saigón señalaron que el regimiento de 3.000 paracaidistas que se encuentra paralizado en la plantación de caucho de Xuan Loc, cinco kilómetros al sur de Xuan Loc habían sufrido numerosas bajas desde el viernes.

Una versión sobre la herencia dejada por Onassis a Jacqueline

NUEVA YORK 14 (AFP) — El diario "The New York Times ha revelado que el difunto armador grecoargentino Aristóteles Sócrates Onassis dejó a su viuda Jacqueline una herencia de sólo tres millones de dólares.

El rotativo estadounidense agregó que el magnate, poco antes de su fallecimiento en París, había iniciado los trámites para divorciarse de la ex señora Kennedy, a pedido de su hija Christina.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia). "El comicio ha demostrado que todos tenemos fe en la democracia, en la forma republicana de gobierno, en nuestras instituciones y, por sobre todo, tenemos fe en nuestro pueblo, que cuando se le da el derecho de ejercer su soberanía sabe elegir su ruta, su camino de progreso para bien del país". Y también para el ministro del Interior, Alberto Rocamora, lo importante ha sido el resultado institucional, más allá del electoral. El hecho de que el titular de la cartera política se negara hacia la madrugada de hoy a emitir un juicio de valor sobre el resultado numérico de Misiones, tratando de colocar la responsabilidad de sus funciones por encima del sentimiento emocional, lo ubicó a la altura de la circunstancia. Una circunstancia satisfactoria para el gobierno que sugirió a los observadores políticos una serie de reflexiones y, ciertos casos, produjo alguna que otra sorpresa.

:: :: ::

Si realmente ha sido ésta una prueba piloto, como muchos piensan aquí, la primera evidencia que surge de ella es el vuelco masivo del electorado a favor del voto positivo como gran recurso político. En segunda instancia, la defección de las izquierdas que han sucumbido a una opción incontenible como ya ocurrió en marzo de 1973 y, fundamentalmente, en los casos de "ballotage" del 15 de abril. La izquierda peronista, por otra parte, si bien demostró que tiene una cuota de poder significativa, debe estar recapacitando ahora en que ha quedado muy lejos de constituir un factor decisivo frente al justicialismo, donde ha salido airoso el principio de verticalidad. Quienes corrieron el riesgo de esta prueba —fundamentalmente el ala moderada del gobierno encabezada por Rocamora y Raúl Lastiri— son los virtuales ganadores en el contraste.

:: :: ::

Naturalmente, eso no significa que cabe "dormir sobre los laureles", si se considera que Misiones es uno de los contados distritos donde el peronismo disidente tiene bases menores, en comparación con los de Córdoba o Buenos Aires, en que la presencia del Partido Auténtico es seguramente más notoria. Por esa causa, si el ala moderada de la ortodoxia y el gobierno favoreció los comicios misioneros pareciera lógico que, a la luz de su resultado, se preocupe ahora por reducir esa oposición mediante una lenta faena política que facilite el retorno al movimiento matriz, lo que seguramente será factible en buena medida si no se deja transcurrir el tiempo demasiado. El oficialismo, por cierto, ha obtenido el triunfo, pero disminuyendo su caudal en beneficio de su opositor más significativo, la UCR, que ganó 25.000 votos con relación al 11 de marzo y 8.000 en comparación con los del 15 de abril, cuando la opción de la segunda vuelta fue aún más severa que ahora y el Frejuli obtuvo 7.000 sufragios más.

:: :: ::

La espectacular polarización del electorado misionero —si realmente es ésta una experiencia piloto— evidencia, por otra parte, un retorno a tendencias electorales más fuertes que el poder de los artilugios legales para impedirlas. Esa situación permitió que la mejor elección relativa, desde el punto de vista numérico fuese la radical, cuyas consecuencias desde el punto de vista interno partidario otorgan ahora mayor cuota de poder político a la UCR y, fundamentalmente, colocan a la conducción balbinista en óptima postura frente a la prueba que deberá rendir ante la Convención Nacional convocada para el 25 del corriente, de la que seguramente saldrá airoso con amplio margen el "staff" de Ricardo Balbín.

:: :: ::

La opción misionera sugiere también una observación muy evidente, y es la defección de los partidos menores que en la generalidad de los casos apenas lograron en su conjunto mantener el 25 por ciento de sus votos de marzo. Esto, y el fracaso de Tercera Posición, permite sostener que el comicio de ayer no revela testimonios concretos de recompensación política del espectro electoral, al margen de esa amenaza latente que afecta al peronismo y que, si no es compensada por una inteligente tarea de recaptación, podría crear obstáculos para el oficialismo en un distrito como el de Córdoba, sobre el que el gobierno deberá reflexionar mucho antes de decidirse a repetir la prueba misionera.

La elección de diputados

POSADAS, 14 (NA). — Completados los cómputos extraoficiales de las elecciones de ayer el Frente Justicialista de Liberación se aseguró un mínimo de 15 diputados, que pueden llegar a ser 16 por medio del cociente, mientras que la Unión Cívica Radical se adjudica 13 legisladores, el Partido Auténtico 1, que pueden llegar a ser dos, y Tercera Posición uno.

Los 15 legisladores electos por el FREJULI son: Miguel Angel Rivero, Héctor Horacio Dalmau, Delia Inés Fernicola, Carlos Manuel Domínguez, Elías César Salazar, Víctor Alfaro, Haydeé Tabarés Castillo, Domingo Rubén Belatorre, Gerónimo Calvo, Alberto Bejar, Amelia Ardelaiz, Francisco Rómulo Renedo, Vicente Amarilla, Ricardo Augusto Viñas y Nelly Lidia Burgos. De estos 11 son del justicialismo y los cuatro restantes del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID).

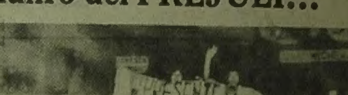
Los diputados electos por la Unión Cívica Radical, son: Hernán Norberto Damiani, Nicolás Alberto Torres, Víctor Carlos Marchesini, Héctor Jorge Velázquez, Carlos Alberto Aldrrete, Francisco Ríos, Neri Ranger, Samuel Neumann, José Gabriel Horrisberger, José María Suanno, Arcile Preto, Miguel Adolfo Conde y Adolfo Rubén Sánchez.

Por el Partido Auténtico ocuparía un escaño Juan F. Pueredo y por Tercera Posición Lucio Báez, aunque estos dos legisladores aún no fueron confirmados por los 2 partidos peronistas disidentes que actuaron en alianza en este comicio.

El incremento de los precios en la capital tucumana

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 (Télam). — El nivel general de precios al consumidor de bienes y servicios en esta capital, entre marzo de 1974 y el mismo mes del presente año, se incrementó en 72,71 por ciento, informó la Dirección de Estadística de la provincia.

Los aumentos registrados, son, en total: alimentación: 57,73 por ciento; indumentaria 11,81; artículos para el hogar 3,50 por ciento; gastos generales 15,30; vivienda 6,26 y artefactos para el hogar 4,98.



El triunfo del FREJULI...

(Viene de pág. 1ra.)

do ya el candidato radical había señalado la posibilidad de que la victoria perteneciera al oficialismo.

En esa ocasión Alterach, un escribano de 54 años, fue llevado en andas por sus partidarios, mientras se coreaban consignas y estribillos de victoria.

El candidato del FREJULI aprovechó la oportunidad para dirigir un saludo a la ciudadanía y felicitó al pueblo misionero por "el comportamiento demostrado y el alto grado de cultura alcanzado, que se evidencia en este acto".

Los partidarios del FREJULI también solicitaron la presencia de Arrechea, un abogado de 61 años electo como vicegobernador, pero este no se encontraba en ese momento en el edificio partidario.

Luego los simpatizantes del FREJULI improvisaron una caravana de vehículos que recorrió las calles céntricas haciendo sonar sus bocinas.

Palabras del interventor

Poco después, el interventor del justicialismo en Misiones, Demetrio Vázquez se dirigió a la concurrencia reunida frente al local partidario y enfatizó que "el triunfo pertenece a la señora presidente, quien con su carisma de caudillo indiscutible, ha demostrado con esta victoria que es la única y legítima heredera de Perón y Eva Perón".

Vázquez recordó luego las palabras del ex presidente Juan Domingo Perón, en el sentido de que "para un argentino no hay nada mejor que otro argentino" dirigiendo una exhortación a la ciudadanía para que permanezca unida, sin distinción de ideologías".

Poco después se hizo presente en el local del justicialismo el derrotado candidato radical, Barrios Arrechea, quien saludó efusivamente a Alterach.

Posteriormente, este dijo a los periodistas que —resultado aparte— "vino a saludarme como amigo y no como adversario político y seguiremos siendo amigos".

Este acto fue el broche de una jornada que transcurrió dentro de la más absoluta normalidad y con un alto porcentaje de ciudadanos en las urnas, y que con la polarización del electorado, benefició tanto al oficialismo como a los radicales y señaló una terminante derrota para la alianza de los peronistas disidentes.

En lo que hace a los parciales por departamentos, las cifras revelan una evidente movilidad en el electorado ya que en tanto los radicales ganaron la capital por escaso margen "la que anteriormente fue un segundo baluarte obtuvieron ventajas que antes no tenían en departamentos que tradicionalmente respondieron al justicialismo.

Declaraciones del gobernador electo, Alterach

POSADAS, 14 (NA). — El gobernador electo de Misiones, Miguel Angel Alterach dijo que a partir de hoy "empezaremos a encarar los problemas de la provincia para dar continuidad a este proceso de liberación nacional" añadiendo que se sentía "honrado" de asumir sus nuevas funciones.

Alterach habló anoche aquí desde una improvisada tribuna a los miles de partidarios que se volcaron a las calles luego de conocerse las cifras que le dieron el triunfo a la fórmula del Frente Justicialista de Liberación.

Durante la concentración, realizada frente a la sede del Partido Justicialista, hablaron también el interventor del Partido Justicialista de Tucumán, teniente coronel (RE) Philipeaux, y el titular del bloque de diputados del FREJULI en la Cámara baja del Parlamento, Ferdinando Pedrini.

En un pasaje de su alocución, Pedrini manifestó que "hemos dado un ejemplo a esos estúpidos que creían que muerto el general Perón este movimiento se disgregaba", para advertir que "hay que aclarar que éste ya no es más un partido político sino un movimiento nacional, con un sentimiento popular y lealtad eterna".

Declaración de Barrios Arrechea

Por su parte, el candidato del radicalismo, Ricardo Barrios Arrechea, dijo a NA que los factores fundamentales del triunfo justicialista fueron "un gran candidato —aludiendo a Alterach— y el fuerte apoyo económico".

Barrios Arrechea sostuvo que el radicalismo había realizado una buena elección. "Creíamos —dijo— que íbamos a andar muy bien, pero nunca que íbamos a crecer en la medida que se puede apreciar a través de los resultados provisionales".

Admitió, asimismo, que "el frente hizo una muy buena elección particularmente porque de esta forma ha logrado superar un conflicto interno (aludiendo al relativamente escaso apoyo logrado por el peronismo auténtico) por la mayoría que no deja margen a ninguna duda".

Por otra parte, expresó que el partido oficialista "contó con todo el apoyo del gobierno, con el reparto a manos llenas de dinero y, porque no admitirlo, con un candidato excelente, mantiene sus guarismos electorales".

"En cambio —agregó— la UCR, sin ningún favor oficial y con mínimas posibilidades económicas, está a la vista que ha crecido vigorosamente.

Por último Barrios Arrechea, concidió en que el Partido [illegible] apoyo electoral que se esperaba, cosa que "si ocurría —dijo— hubiera hecho que los resultados fueran otros para nosotros.



Simpatizantes del FREJULI festejan en Posadas el triunfo obtenido por la agrupación en las elecciones

Repercusiones...

(Viene de pág. 1ra.)

la compañera Isabel, que ha sabido encarnar las banderas del justicialiso y llevarlas al triunfo".

En medio de la gran algarabía popular suscitada por la información sobre los cómputos, Cafiero señaló como hecho aleccionador el que "los argentinos solucionemos nuestras controversias a través del voto, lo que asegura pacífica convivencia, confrontación de ideas y doctrinas a través de los medios que da la constitución nacional", y concluyó: "Esto es la elección popular y democrática".

En Stgo. del Estero

En Santiago del Estero, el interventor en el Partido Peronista Provincial, Guillermo Manzione, afirmó que "el triunfo del peronismo en Misiones constituye el homenaje más puro a la memoria del general Perón y la ratificación del apoyo a la jefe del movimiento peronista, María Estela Martínez de Perón, única heredera del acervo justicialista".

"A la vez —añadió— significa la reafirmación doctrinaria sin desviaciones ideológicas que nos legara nuestro líder el general Perón, para alcanzar la revolución en paz por el camino de la liberación nacional".

Manzioni permaneció desde hora temprana en la sede partidaria para informarse del desarrollo del escrutinio, mientras gran cantidad de público concentrado en las inmediaciones vivaba los nombres de Perón, Eva Perón y la presidente Perón.

EN TUCUMAN

En San Miguel de Tucumán, afiliados y simpatizantes se congregaron a partir de las 18 en la sede central del Partido Justicialista, donde, una vez conocido el triunfo el encargado de las tareas de reorganización de las unidades básicas, Baldino Vega, declaró que se trataba del "triunfo de Perón, de Eva Perón y de Isabel Perón y el respaldo decidido del pueblo misionero al gobierno popular".

El gobernador de la provincia, Amado Juri, dijo por su parte que los resultados provisionales "demuestran la voluntad del pueblo de misiones, que es la voluntad del pueblo argentino, de realizar en el país los cambios en paz que la República necesita para lograr la meta de la argentina potencia que anhelara el general perón".

EN SALTA

En Salta, el interventor federal José Alejandro Mosquera, señaló que "el pueblo ha demostrado una vez más que está junto a Perón y junto a la acción y la persona de la compañera Isabel Perón, derrotando a los que utilizan el agravio, el insulto o la calumnia para conseguir sus propósitos".

EN JUJUY

"La realización de estas elecciones, sin una sola proscripción y ninguna denuncia, significa que el gobierno del pueblo sabe respetar las decisiones del pueblo, como no lo [illegible] en que volvió el gobierno del pueblo", declaró el gobernador de Jujuy, Carlos Snopek, en su despacho de la Casa de Gobierno provincial.

"Este triunfo —agregó— como bien lo ha dicho el interventor partidario en Misiones, Demetrio Vásquez, es una legítima conquista de la presidente de los argentinos María Estela Martínez de Perón y desde Jujuy los peronistas [illegible] este nuevo triunfo del pueblo".

EN CORDOBA

Desde Córdoba, el presidente del Concejo Deliberante de la capital, Tomás Antonio Montilla, remitió al triunfante candidato a gobernador, Miguel Angel Alterach, y al interventor partidario, Demetrio Vásquez, sendos telegramas de felicitación por el [illegible].

En ellos, Montilla señala que en Misiones "se ratificó la férrea unidad del justicialismo en torno a su jefa, la señora María Estela Martínez de Perón, continuadora de la obra y principios doctrinarios legados por Juan Perón y Eva Perón".

Resultados...

(Viene de pág. 1ra.)

Impugnados	8	8
En blanco	19	19

Coinguas

	Gob.	Dip
FREJULI	4.000	3.945
U.C.R.	3.178	3.158
Tercera Posición	43	33
Partido Auténtico	719	732
Nueva Fuerza	65	65
Soc. Trabajadores	43	43
P. Intransigente	81	84
P. Comunista	47	48
Acc. Renovadora	52	54
UDELPA	31	31
F.I.P.	58	59

San Javier

	Gob.	Dip.
FREJULI (alza.)	2.466	2.443
UDELPA (alza.)	18	18
Acc. Renovadora	16	16
U.C.R.	2.066	1.709
Nueva Fuerza	42	[illegible]
P. Comunista	50	58
Partido Auténtico	302	301
P. Intransigente	61	80
F.I.P.	35	38
Soc. Trabajadores	35	32
Tercera Posición	16	15
Observados	10	10
Impugnados	0	0
En Blanco	40	37

Manuel Belgrano

	Gob.	Dip.
FREJULI (alza.)	966	965
UDELPA (alza.)	6	6
Acc. Renovadora	9	9
U.C.R.	325	321
Nueva Fuerza	90	88
P. Comunista	91	9
Partido Auténtico	38	38
P. Intransigente	9	10
F.I.P.	37	36
Soc. Trabajadores	23	22
Tercera Posición	96	97
Observados	18	18
Impugnados	15	15
En blanco	10	4

Eldorado

FREJULI (alza.)	4.100	4.097
UDELPA (alza.)	25	24
Acc. Renovadora	33	33
U.C.R.	3.060	3.772
Nueva Fuerza	157	176
P. Comunista	28	33
P. Auténtico (*)	880	857
P. Intransigente	82	66
F.I.P.	87	89
Soc. de los Trab.	51	52
Terc. Posic. (*)	519	320
(*) Iguales cand.		
Observados	19	18
Impugnados	31	31
En blanco	49	49

Candelaria

	Gob.	Dip.
FREJULI	2.826	[illegible]
U.C.R.	1.414	1.321
Tercera Posición	451	451
Partido Auténtico	246	269
Nueva Fuerza	80	110
Soc. Trabajadores	31	31
P. Intransigente	83	66
P. Comunista	22	25
Acc. Renovadora	15	22
UDELPA	10	8
F.I.P.	21	24

Iguazú

	Gob.	Dip.
FREJULI	2.106	2.111
U.C.R.	839	8
Tercera Posición	243	243
Partido Auténtico	309	29
Nueva Fuerza	34	38
Soc. Trabajadores	26	22
P. Intransigente	35	36
P. Comunista	28	33
Acc. Renovadora	13	3
UDELPA	7	7
F.I.P.	16	7

Concepción

	Gob.	Dip.
FREJULI	1.438	1.429
U.C.R.	1.484	1.483
Tercera Posición	84	84
Partido Auténtico	40	40
Nueva Fuerza	2	2
Soc. Trabajadores	2	2
P. Intransigente	1	1
P. Comunista	1	1
Acc. Renovadora	8	8
UDELPA	2	2
F.I.P.	13	13

25 de Mayo

	Gob.	Dip.
FREJULI	1.649	1.637
U.C.R.	1.255	1.255
Tercera Posición	157	158
Partido Auténtico	92	93
Nueva Fuerza	21	28
Soc. Trabajadores	29	29
P. Intransigente	25	26
P. Comunista	13	13
Acc. Renovadora	117	128
UDELPA	22	22
F.I.P.	31	31

Apóstoles

	Gob.	Dip.
FREJULI	3.284	3.254
U.C.R.	4.359	4.180
Tercera Posición	403	402
Partido Auténtico	407	453
Nueva Fuerza	64	68
Soc. Trabajadores	30	29
P. Intransigente	47	52
P. Comunista	21	23
Acc. Renovadora	88	107
UDELPA	33	31
F.I.P.	55	59

Montecarlo

	Gob.	Dip.
FREJULI	2.467	2.457
U.C.R.	1.667	1.647
Tercera Posición	187	196
Partido Auténtico	602	612
Nueva Fuerza	40	47
Soc. Trabajadores	23	21
P. Intransigente	31	33
P. Comunista	19	19
Acc. Renovadora	21	21
UDELPA	10	11
F.I.P.	30	19

La asunción del mando se adelantaría

POSADAS, 14 (NA). — El interventor federal en la provincia, Juan Carlos Tapparelli, admitió la posibilidad de que sea adelantada la fecha [illegible] "para que el pueblo sea gobernado por las autoridades que eligió".

Tapparelli hizo su anuncio ayer por la noche durante una breve conversación con los periodistas luego de visitar la sede del justicialismo.

En esa oportunidad [illegible] "en un marco de gran [illegible]dad" y dijo que se sentía [illegible] haber cumplido con la misión [illegible] cionario dentro de la más absoluta prescindencia".

Iniciόse en San Juan la reunión de los hoteleros

SAN JUAN, 14 (Télam). — Se inició hoy la reunión de hoteleros de todo el país, la que se extenderá hasta el 17.

Más de [illegible] delegados [illegible] a esta ciudad y las delegaciones presentaron saludos al vicegobernador, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. [illegible] tarde rindieron un homenaje a Sarmiento.

El acto inaugural se cumplió a [illegible] y las sesiones [illegible] por la tarde.

La reunión de hoteleros fue declarada de interés provincial por parte del Poder Ejecutivo.

En la Cárcel de V. Devoto actuará Camerata Bariloche

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — "La presentación de la Camerata Bariloche en el Instituto de Detención de Villa Devoto está comprendida dentro del proceso de humanización de la actividad carcelaria emprendido por el gobierno del pueblo", dijo el general (RE) Luis Guillermo Bahler, director nacional del Servicio Penitenciario Federal.

El referido grupo orquestal de prestigio reconocido en el país y en el exterior actuará hoy a las 18.30 para los internos de la unidad 2.

La represa de Alicurá

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Estímase próxima una decisión sobre la licitación —cuyas respectivas propuestas fueron abiertas a fines del año pasado— para las obras civiles de la presa y central hidroeléctrica de Alicurá, ya que el estudio técnico de las ofertas está por concluir y de un momento a otro puede realizarse la adjudicación.

En una entrevista con el director del proyecto correspondiente, Juan Alberto Aguirre, ingeniero del consorcio de empresas consultoras que elaboraron el proyecto ejecutivo y evaluaron las ofertas presentadas por cuenta de Hidronor, éste se refirió a la marcha de las obras.

Afirmó que los intensos temporales y las inundaciones producidas recientemente en el sur del país no afectaron la marcha de los trabajos.

"Solamente se produjo algún corte de caminos de servicio —informó—, pero ya están siendo reparados. Hubo también ciertos desmoronamientos en la ruta 237, que no llegaron a entorpecer el tránsito. En suma, los temporales sólo significaron unos pocos días de atraso en las obras".

Estas comprenden los trabajos complementarios preliminares de la central de Alicurá, es decir, la villa temporaria, con sus servicios comunitarios y obras de infraestructura; la relocalización de los tramos de la ruta nacional 237 que quadaran inundados por el embalse de las aguas, caminos de acceso al emplazamiento y vinculación entre las distintas unidades que componen la obra, y puente de servicio.

Estas obras complementarias comenzaron a ejecutarse en setiembre del año pasado y finalizarán a fines del presente mes.

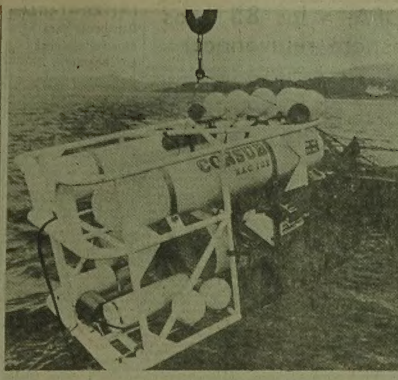
En cuanto a las propuestas para la obra civil, Aguirre afirmó que se están estudiando dos, la de la empresa Pannedile y la del grupo Consorcio de Empresas Argentinas. Dichas ofertas son del orden de los 2.500 millones de pesos para el conjunto de túneles de desvío, ataguías, presa, aliviadero, obras de toma, central, canal de descarga, segunda etapa de la villa temporaria y todos los servicios para dicha villa.

Una vez adjudicada la obra y dada la orden de iniciación de los trabajos, el contratista que resulte tiene un plazo de 30 días para el comienso efectivo de las obras, de modo que éstas podrían hallarse en ejecución, si todo se desarrolla de acuerdo con lo previsto, en el mes de junio.

Según los planes, la primera turbina de Alicurá deberá estar funcionando en diciembre de 1979, fecha para la cual deberá estar terminada la obra civil.

El proyecto hidroeléctrico de Alicurá —que junto con los de Collón Curá y Piedra del Aguila integran el complejo de Alicopa— está ubicado sobre el río Limay, a 280 kilómetros aguas arriba de El Chocón.





Exploración del fondo submarino. - Fotografía del "CONSUB" (sumergible para uso en la plataforma continental, construido en Gran Bretaña para la exploración del fondo submarino. El aparato funciona por control remoto y está dotado de dos cámaras de televisión y focos para observar las profundidades del mar. El operador y observadores, que están en la cabina de control del buque nodriza, pueden controlar el paso del vehículo por el fondo, pudiéndose hacer un registro en videocinta. El "CONSUB" finalizó con éxito las pruebas realizadas en la costa occidental británica, operando a una profundidad de 85 metros y a una distancia de 250 metros del buque-madre. Fue especialmente diseñado para estudiar muestras de roca de 13 centímetros con ayuda de un taladro, pero también es adecuado para todo tipo de ingeniería submarina y operaciones de perforación para buscar petróleo o gas, incluyendo la inspección de gasoductos y oleoductos.

Fábrica de viviendas en la Pcia. de E. Ríos

PARANA, 14 — La empresa Salco S. A. adquirió doce hectáreas en el lugar donde se levantará el parque industrial de Paraná.

En ese predio instalarán una fábrica de viviendas industrializadas o sea que construirán viviendas cuyas partes se elaboran en establecimientos fabriles y luego se instalan en distintas zonas.

Obras de la comuna

PARANA, 14 — La Municipalidad de esta ciudad viene ejecutando distintas obras públicas en diversos sectores de la ciudad.

En calle Güemes, en el sector del puerto, se están llevando a cabo construcciones dar solución a un añejo problema de erosión en los terrenos de la zona. La tarea consiste en el encauzamiento y rectificación de un tramo del Arroyo La Santiagueña, en un recorrido aproximado de 70 metros. La realización de esta obra permitirá al mismo tiempo mejorar las condiciones de higiene y sanidad ambiental del sector mencionado. El monto de la inversión por parte de la Municipalidad asciende a la suma de ; $30.000.000 moneda nacional.

El sistema de desagües está compuesto de un conducto de 2,50 metros de ancho por 2 metros de alto, con piso de hormigón armado y paredes de mampostería reforzada con columnas de hormigón y el techo se construye con viguetas cerámicas.

La función elemental y prioritaria del sistema de desagües es el de canalizar el volumen de aguas de lluvia que bajan del Arroyo La Santiagueña evitando de este modo la erosión continua a que se veía afectada la zona mencionada.

Designan representante

PARANA, 14 — El Departamento Ejecutivo Municipal designó representante ante el Consejo del Sistema Nacional Integrado de Salud, al director de Salud Pública de la comuna, Dr. Ernesto Garavaglia. Tal designación se realiza en virtud de la invitación efectuada por el secretario de Salud Pública para integrar dicho organismo.

CON DESTINO AL EXTERIOR SE HA CARGADO FRUTA

BAHIA BLANCA 14 (Télam) — Importantes embarques de frutas destinados al comercio con países europeos, especialmente Alemania y Suecia y también Brasil, se realizaron en el puerto de Ing. White, a pocos kilómetros de esta ciudad.

Con 60.000 cajones partió para Europa el carguero "Alberto Cocozza", permaneciendo aún en la estación marítima un conjunto de seis buques que transportarán 120.000 cajones con el mismo destino.

Asimismo, en el sector del muelle nacional opera el "Teesside Clipper", que se encuentra en plena carga de 140 mil cajones de fruta destinados a Suecia. Por su parte, el "Río Santiago" recibirá 90.000 unidades, en tanto que el "Frigo Tiete" y el "Sougueta" cargarán 60.000 y 90.000 cajones, respectivamente, también destinados a Europa.

En el muelle de hierro, el buque "Río San Juan" cargará 70.000 cajones que se llevarán a Brasil.

En medios oficiales se supo que la entrada de fruta en los puertos mencionados, procedentes de Río Negro y Neuquén, es absolutamente normal, por lo que se prevé que los cargamentos se cumplirán totalmente.

Realizará asamblea hoy el Sindicato de Prensa de Bs. Aires

BUENO SAIRES, 14 (Télam) — La comisión administrativa del Sindicato de Prensa, filial capital federal y Gran Buenos Aires ha convocado a asamblea general extraordinaria de afiliados para hoy a las 18, en su sede social de Cangallo 1173.

En la oportunidad será considerado el siguiente temario:

—Aprobación anteproyecto de convenio laboral.

—Asignación de miembros paritarios.

—Préstamo para cancelar hipoteca y remate judicial.

—Subsidio del Ministerio de Bienestar Social.

Central nuclear de Río III, Córdoba

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La futura central nuclear de Río III estará enclavada en un polo de desarrollo económico que aprovechará todos los recursos humanos y naturales existentes en la región, combinándolos con una adecuada utilización del espacio físico de acuerdo con las necesidades de la provincia.

Este es el objetivo primordial del "Programa de Desarrollo del Polo Central Atómica Río III", que el gobierno de la provincia de Córdoba encara con la colaboración del Consejo Federal de Inversiones, un organismo creado en 1959 y que integran en calidad de miembros titulares los ministros de Economía de todas las provincias y la Municipalidad de la ciudad de Bs. Aires.

El plan procura que el impacto y los beneficios económicos que producirá la puesta en marcha de la futura central y otras obras hidroeléctricas de gran importancia (como el dique Piedras Moras y la central Río Grande I), sean aprovechados en la región para constituir una zona de desarrollo integrado. Ese polo servirá de balance a la concentración industrial del "Gran Córdoba" y permitirá una distribución espacial más armónica de la población y actividades productivas.



Convenio de YPF con el Uruguay

BUENOS AIRES 14 (Télam) Un convenio por el cual YPF prestará asistencia técnica al ente petrolero estatal uruguayo ANCAP, para tareas de prospección petrolífera en la cuenca de Santa Lucía (Uruguay) fue suscripto en Montevideo por los titulares de las dos empresas, coronel (RE) Mario José Blanco y Bertrand Gruss Dasain, respectivamente.

El convenio representa un paso más en el proceso de integración rioplatense iniciado por los dos países, con grandes obras conjuntas como la represa hidroeléctrica de Salto Grande, los puentes internacionales Fray Bentos Puerto Unzué y Paysandú-Colón y una amplia corriente de cooperación económica que prevé la liberación recíproca de gravámenes para gran parte del intercambio comercial.

Para YPF, a su vez, constituye la prolongación de una política de expansión internacional que dio comienzo este año con tareas de exploración y explotación petrolífera en Ecuador y un convenio para instalar una planta productora de plaguicidas en Bolivia.

Los trabajos que realizará la empresa estatal argentina en el Uruguay, comprenden la registración, procesamiento e interpretación de los resultados obtenidos en una prospección sísmica a efectuarse en una franja de 300 kilómetros de la cuenca de Santa Lucía. Estos datos permitirán la instalación de eventuales pozos exploratorios para medir la importancia de la cuenca en hidrocarburos.

YPF, que efectuará la tarea bajo su exclusiva responsabilidad técnica, aportará a su cargo todos los equipos necesarios y además 21 vehículos y 17 trailers para montar las unidades de campamento.

Las tareas serán realizadas inicialmente por 26 técnicos y operarios especializados y un supervisor geofísico que periódicamente se trasladará a Santa Lucía, zona comprendida por los departamentos uruguayos de Canelones y San José.

El convenio tiene una vigencia de un año a partir de la iniciación de los trabajos, que comenzarán una vez que concluya la tramitación de los permisos de traslado correspondientes.



EL LITORAL

Lunes 14 de abril de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

ODISEA DE UNA OBRA DE ARTE

Con motivo de haberse cumplido en 1973 el cuarto centenario de la fundación de Santa Fe, la Cámara de Diputados de la Nación facilitó en préstamo el célebre cuadro de Alice que representa un momento culminante de la Convención de 1853. La obra llegó a su destino y fue depositada en la Legislatura local, donde público y escolares pudieron admirarla. Así permaneció hasta hace días, en que se resolvió su devolución al Congreso. Los trámites para esta operación fueron múltiples, hasta dar lugar al reclamo de las autoridades parlamentarias. No puede criticarse la demora, porque inspiró a esta cuestión el deseo de que dicho cuadro quedara en Santa Fe, respetando, por otra parte, lo que fue inicialmente la voluntad de su creador. El hecho es que, por fin, la tela fue remitida a Buenos Aires. Lo que es reprobable es que el cuadro ha llegado a su actual poseedor con deterioros sufridos durante el viaje, tal como lo comprobaron técnicos en la materia y lo certificó el escribano mayor de Gobierno.

No pueden dejar de expresarse en torno a este episodio algunas consideraciones. Es de estimar que en el proceso de devolución no existieron los recaudos necesarios para resguardar este ejemplar artístico. Cuando fue traído a esta ciudad llegó asegurado convenientemente y custodiado por un piquete del Ejército. Cuando se lo devuelve —y así lo confirma la información respectiva—, se lo hace simplemente en un camión de transporte para ganado, como cualquier objeto, y aunque la cuidaron efectivos policiales en su trayecto, el traslado tuvo dificultades y la pieza se rasgó en un ángulo por su roce con un árbol. Todo indica que no se arbitraron las precauciones pertinentes.

No creemos que el episodio honre a la Legislatura santafesina que fue su depositaria. Es conocido en otros países cómo se protegen las obras de arte y las garantías que se toman cuando ellas son facilitadas para su exhibición en museos y salones. Basta recordar las precauciones previstas cuando la "Gioconda", de Leonardo, y la "Pietá", de Miguel Angel, fueron llevadas a Nueva York para ser expuestas ante los públicos de aquella metrópoli. Ambas regresaron de su viaje ultramarino indemnes, sin tropiezos y daños. No ha sucedido esto con "Los constituyentes de 1853", de Alice, y ello no es una buena recomendación.

Alice trabajó casi 20 años para pintar fielmente los hombres intervinientes en la Asamblea histórica. En un día, y por una desaprensión injustificable, pudo quedar destruido un óleo que Santa Fe reclama desde hace años y del cual el escritor Juan José de Soiza Reilly dijo que era como un trabajo único en el país y en el mundo. Quizá se alejen las posibilidades de que la ciudad lo recupere. No es la culpa de Santa Fe. Para valorar una obra de arte hace falta el amor a lo bello.

Justificadas quejas formulan vecinos por mal uso de un predio en su barrio



Una esquina como hay otras en la ciudad: Córdoba y Cochabamba. Allí los baldíos están convertidos en basurales

Vecinos que habitan en proximidades de las calles Córdoba y Cochabamba, están afrontando una situación poco envidiable.

Se trata de la existencia de otro punto de concentración de residuos domiciliarios, habilitado por circunstancias ajenas, por supuesto, a la voluntad de la gente del barrio. Allí [illegible] paquetes con basuras algunas personas [illegible] y, predominantemente, automóviles procedentes de [illegible], operando para aumentar el caudal de [illegible].

La ingrata situación afecta a una zona donde hay mucha edificación moderna, donde los propietarios, en [illegible] y trabajo, han coronado el sueño de la casa propia. Tienen ahora la impresión de que, basuras mediante, se procura hacerles la vida imposible para que abandonen el lugar.

Como no lo pueden hacer, optan entonces por esperar que las autoridades pertinentes se hagan eco de sus quejas, evitando de alguna manera que continúe ese abuso que afecta a tanta gente. Se piensa que es hora de que se ponga término a una tendencia que se ha generalizado: la de tirar residuos en cualquier lugar, sin el mínimo respeto por el prójimo, sin tener en cuenta consideraciones que hacen al estado sanitario de la ciudad y a su aspecto edilicio.

Es indudable que a la falta de elementos mecanizados que padece la Municipalidad, donde hay camiones colectores que han excedido con creces su ciclo útil, y que por otra parte no experimentan los beneficios de una cuidadosa tarea de mantenimiento, se une la ausencia de inspectores comunales en distintas zonas. Es que, según se piensa, se prefiere concentrar ese personal en áreas céntricas, donde es más redituable la tarea de comprobar infracciones que derivan en jugosas multas para concurrir en apoyo de las exhaustas arcas de la Municipalidad, en lugar de mandar parte de esos agentes a otras zonas, o bien desmontar parte de la maquinaria burocrática, cada vez más grande, de modo tal que se refuercen otros servicios.

Sin embargo, al paso que marchan las cosas no es difícil suponer que en cualquier momento las circunstancias impongan una acción sumamente enérgica en el sentido reclamado. Porque si siguen proliferando las "quemas" en cada barrio, e inclusive en cada manzana donde hay un predio sin edificar, puede generarse alguna epidemia. Sobre el particular se han formulado muchas advertencias. Habrá que escucharlas.

Periodismo mal entendido

De un tiempo a esta parte se viene observando una serie de hechos de igual carácter que en salvaguardia de la ética periodística y como denuncia de la actitud criticable de los protagonistas no deben ser soslayados. El caso es que ciertos altos funcionarios, en diferentes estamentos de la función pública, y titulares de organismos consagrados por la Constitución, pareciera que han encontrado la mejor manera, para ellos claro está, y cuantos los secundan en su acción, de promocionarse y silenciar voces que pudieran criticarlos. Así, emplean a periodistas que se desempeñan en los medios de difusión y mediante jugosos estipendios, horarios acomodados y elásticos y alguna que otra franquicia obtienen un servicio por distintas causas gratificante.

No vamos a comentar en esta ocasión la necesidad o no de las frondosas oficinas de prensa, con un no menos frondoso personal, que digieren la información oficial y obstaculizan a veces la misión de reporteros y cronistas ajenos que procuran directamente en las fuentes la información objetiva y rápida, el comentario sobre la marcha de un problema de interés general. Vamos, sí, a puntualizar una circunstancia que en otras naciones no existe por razones que son fáciles de comprender, y no es ni más ni menos que la que configuran quienes trabajando en un organismo informativo —llámense radio, prensa o televisión— desempeñan su profesión de igual modo en reparticiones estatales. Como puede inferirse tales personas se encuentran impedidas de formular comentario o noticia alguna que puedan ser lesivas para los intereses de la dependencia a que pertenecen y a la administración en general que paga su silencio, su obsecuencia, la publicación de lo único que les conviene, aunque no sea lo que conviene al pueblo.

Como es dable inferir, tan culpable es el que emplea como el que acepta, desde el punto de vista ético, y también para una de las partes, desde el económico, ya que en época de "vacas flacas", cuando se reclama austeridad desde el más importante sitial gubernativo, se dispone de fondos para el efecto señalado.

El periodismo debe ser jerarquizado por su trascendencia social. Poco favor le hacen todos aquellos que se dejan tentar por ofertas interesadas, o que las buscan aprovechando situaciones de privilegio, lo que, desde luego, comprometen su limpio ejercicio.

Campaña contra las ratas en una asociación

La Asociación Vecinal Fomento 9 de Julio informó que, consciente del problema sanitario ocasionado por la presencia de gran cantidad de ratas en la zona, ha puesto a disposición del vecindario una partida de veneno para combatirla, suministrada por la Dirección de Saneamiento Ambiental.

En consecuencia, ha invitado a los vecinos a participar de la lucha, para lo cual dicho elemento se suministra gratuitamente.

Por otra parte la entidad recomienda a los vecinos la limpieza más cuidadosa de sus viviendas, almacenes, etc. Envolver desperdicios de comidas en papel antes de echarlos en el tacho respectivo, manteniendo éste bien tapado; tapar agujeros que puedan servir de albergue o paso de los roedores y enterrar la basura de manera que los mismos no tengan acceso.

Se podrá vender carne en bandejas en esta provincia

De acuerdo con el expediente No. 172.703 del Ministerio de Hacienda y Economía, lo dispuesto por la ley nacional Nº 20.680 y el decreto Nº 33.09/74 relacionados con los servicios de clasificación y tipificación oficial de la Junta Nacional de Carnes y habilitación por el Servicio Nacional de Sanidad Animal (S.E.NA.S.A.) sobre el troceo y empaque de cortes de carne vacuna con fines de mayor aprovechamiento y utilización de la mano de obra en los establecimientos de la industria frigorífica, el Poder Ejecutivo de la provincia ha dictado el decreto Nº 00891 el 25 de marzo del corriente año que establece: Artículo 1º.— La Dirección General de Comercio y la delegación Rosario según corresponda (decreto provincial Nº 3309/74) podrán autorizar, previa aprobación de las condiciones higiénico-sanitarias por parte de la Dirección General de Saneamiento en comercios que exploten exclusivamente los siguientes rubros: almacenes, despensas, fiambrerías y únicamente en los polirrubros, autoservicios y supermercados, la venta de carne vacuna envasada en las condiciones fijadas por las resoluciones Nos. 634/74 y 62/74 de la Secretaría de Estado de Comercio de la Nación; a saber: Los cortes de referencia deberán estar empaquetados en bandejas adecuadas y envueltos en películas de polivinilo (P.V.C.) atóxicos y sin migraciones iónicas que incidan organolépticamente sobre el producto o de características similares y que sanitariamente reúnan las exigencias anteriores no pudiendo emplearse otro tipo de envasamiento para la carne vacuna diferente al detallado sin contar con la correspondiente autorización de la Dirección General de Saneamiento debiendo identificarse el nombre del corte y mostrar una tarjeta en forma impresa y bien visible con todos los datos:

a) Peso neto e identificación del corte; b) precio unitario, incluido el adicional autorizado; c) Importe total; d) Nombre y sede social del establecimiento que preparó el corte preempaquetado; e) fecha de envasamiento; f) número de certificado sanitario; g) número de inscripción del producto otorgado por la autoridad sanitaria correspondiente y h) cumplimentar cualquier otro registro sobre la ley de rotulados.

Artículo 2º.— Los interesados podrán peticionar tal autorización a la Dirección General de Comercio o a la Delegación Rosario, mediante solicitud en la que constará:

a) nombre de la razón social con aclaración de firma del peticionante; b) constancia auténtica de inscripción del negocio extendida por la autoridad competente (Dirección General de Saneamiento municipal según correspondiera por el lugar de asentamiento del comercio; c) Rubro comercial; d) declaración del sistema de refrigeración que posee; e) la solicitud, para ser recepcionada, además de cumplimentar con los requisitos precedentes, deberá estar repuesta con el correspondiente sellado provincial.

Artículo 3º.— Los comercios que deseen anexar la venta de carne envasada deberán poseer un sistema de refrigeración de ambiente seco destinado a la conservación de la carne vacuna envasada, cuya temperatura no podrá ser inferior a 0ºC ni mayor de 4ºC.

Artículo 4º.— La venta de carne envasada deberá realizarse dentro de 48 horas a partir del momento de su empaquetamiento. Una vez vencido en su período de aptitud, deberá ser inmediatamente retirada por el frigorífico proveedor con otro destino para su posterior industrialización.

a) Los establecimientos envasadores no podrán tener en depósito carne envasada sin la correspondiente fecha de empaquetamiento.

b) Los comercios dedicados a la venta de carne envasada no podrán tener la misma fuera de los refrigeradores a que hace referencia el artículo anterior.

c) El producto que no satisfaga las exigencias sanitarias del presente decreto, así como las disposiciones establecidas por el Código alimentario argentino (Ley 18284 y Decreto Nacional Nº 4238/68) serán decomisadas y los responsables serán pasibles de las sanciones correspondientes por parte de la Dirección General de Saneamiento de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

d) La Dirección de Saneamiento podrá modificar las temperaturas de conservación y término de aptitud, así como cualquier otra exigencia de orden sanitario formulada en el presente decreto, cuando las circunstancias y/o experiencias así lo aconsejen.

Artículo 5º.— Los precios que pueden corresponder al producto cuya venta se autoriza, serán fijados oportunamente.

Artículo 6º.— Las infracciones al presente decreto, así como cualquier acto u omisión que tienda a desvirtuar sus propósitos serán sancionados conforme a lo dispuesto por la ley nacional No. 20680.

Turno especial

Los alumnos del Instituto de Educación Física que adeuden una materia para completar los estudios de maestro o profesor, podrán rendirla en un turno especial, del 2 al 10 de mayo próximo. Pueden inscribirse hasta el 23 del cte.

OEA: a los 85 años espera rejuvenecer

Al cumplirse en la fecha los 85 años del sistema regional interamericano, los recelos zigzaguean a lo largo y a lo ancho de las tres Américas.

Como si se tratara de una vieja tía fastidiosa, la gran familia de naciones que integran la OEA atisba sus achaques. Y en tanto las cancillerías trazan planes que contemplen todas las eventualidades diplomáticas, ningún Estado miembro quiere ser el primero en anunciar la muerte de la Organización de los Estados Americanos.

Al acercarse la hora de la verdad (la próxima asamblea general, a celebrarse el mes que viene en Washington), ningún país desea clausurar ese foro imperfecto. Pero que sigue siendo la mejor tribuna pública para que los pueblos del sur del Río Grande reclamemos un mejor trato de los EE. UU.

Con sus 85 años, la OEA implementa el organismo regional más antiguo del mundo. Porque si bien es cierto que recién en la IV Conferencia, en 1910, se echaron las bases de una organización internacionalmente estructurada, el comienzo del panamericanismo lleva por fecha, la del 14 de abril de 1890; cuando se constituyó la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas. Al firmarse en Bogotá, en 1948, la carta constitutiva de la OEA, pocos recuerdan que en ese mismo acto —a veces tan denostado— se suscribió la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Que es el primer documento intergubernamental de su clase en la historia del mundo. Y aunque muchas veces los firmantes infringen en la práctica esa cartilla de principios, lo cierto es que ningún gobierno ha intentado denunciar el pacto, para asegurar la impunidad de sus infracciones.

Tampoco es posible olvidar que en 1956 los jefes de Estado de toda América, congregados por primera vez, señalaron como meta: la colectividad americana, la libertad y la dignidad humanas, la convivencia pacífica de los pueblos y su desarrollo económico y social.

Esa tradición regional es la expresión irrefrenable de una conciencia común, que recogió, como preciosa herencia, los postulados que sostuvieron los prohombres más lúcidos del continente. Quiérase o no, es la institucionalización de los ideales sanmartinianos y bolivarianos.

Nadie niega que en estos 85 años, nuestro sistema regional ha ido acumulando discursos, proposiciones, recomendaciones y una montaña de papeles. Más lo cierto es que todo eso es la trinchera de los pueblos más débiles. Trabajosamente, las resoluciones de la OEA, cumplidas o desoídas, han ido comprometiendo al más poderoso de sus miembros ante la opinión pública mundial.

Por ello, preservar la quebrantada salud de la OEA tiene que sonar como un imperativo. Tal vez sea la mejor oportunidad para evitar que el diálogo se interrumpa.

Como cualquier creación humana, la OEA es perfectible. Todavía estamos a tiempo para rejuvenecerla. Ante todo, habrá que disipar las nieblas del pesimismo y la insidia de los eternos interesados en sacar partido de las torre de Babel.

Cursillos sobre Computación, por correspondencia

La Escuela de Investigación Operativa, dependiente del Ministerio de Defensa y ubicada en la capital federal, ha informado que como parte de las actividades previstas para el corriente año, dictará cursillos por correspondencia.

Los temas se refieren a Introducción a la computación, Estadística fundamental y sus aplicaciones, Análisis de sistemas, Planeamiento, Programación y control de producción etc.

Los interesados, militares de todas las jerarquías y en cualquier situación de revista, o civiles que se desempeñen en el sector estatal o privado, podrán pedir información personalmente a calle Moreno Nº 1402, por escrito a calle San José 317 y por teléfono a los números 384055 y 371131, capital federal.

Ruido y algo más

A esta altura de los tiempos pocos deben de ser los que ignoren las implicancias sociales del ruido, su gravitación fisiológica y síquica y sus efectos en la conducta y el rendimiento del individuo. Por algo se han realizado detenidos estudios sobre el particular, congresos internacionales y campañas para erradicarlo o, por lo menos, disminuirlo, aminorar sus perjudiciales efectos. Tanto es así que en las naciones más avanzadas juntamente con la aplicación de aparatos provistos por la técnica, existen normas severas al respecto.

Sin embargo, no obstante la difusión de las dificultades que acarrea y que van desde lesiones auditivas hasta irritabilidad en un vasto panorama variado en su gravedad ya sea porque no se aplican con rigor las disposiciones vigentes o porque no se las respeta como corresponde, el caso es que estamos en Santa Fe sufriendo sus consecuencias.

En tren de particularizar existen clubes en los cuales se usa y abusa del altoparlante para propalar música y publicitar productos y espectáculos en un grado tal que provocan la justificada crítica de los respectivos vecindarios. Uno de esos entes es el Club Unión y Progreso situado en el barrio denominado Villa María Selva, en donde, suelen organizar bailes los domingos que terminan entrada la madrugada.

Nada hay que objetar a que una entidad del tipo de las antedichas financie actos que le redituen beneficios económicos para impulsar su progreso; pero sí es censurable cuando lo hacen a expensas de la tranquilidad de la gente del barrio que a esas horas está entregada al descanso: adultos que deben madrugar para cumplir con sus obligaciones laborales; niños que necesitan de un sueño tranquilo para ir a la escuela, despejados y amas de casa que también requieren una noche sosegada para iniciar la jornada siguiente con energías recuperadas.

El uso de altavoces está reglamentado, tanto en lo que atañe a su posición para que el sonido no se expanda más de lo prudente, cuanto en lo concerniente al volumen con que han de usarse. Entonces lo que cuadra es hacer cumplir la ordenanza pertinente o, en su defecto, llamar a reflexión a las autoridades de los clubes mencionados para que, sin dejar de alegrar el barrio en los días y horarios adecuados, y sin desechar bailes y espectáculos beneficiosos para ellos, lo hagan como corresponde; es decir, sin molestar a los demás.

INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES

Se halla abierta la inscripción para optar a becas de intercambio estudiantil argentino-norteamericano, a través de la "Youth For Understanding" (Juventud para el Entendimiento), cuyo delegado en la provincia de Santa Fe es el Sr. Luis A. Morana.

Las personas interesadas podrán informarse sobre dichas becas de seis o doce meses de duración, en Paraguay 3074, teléfono 24779, de esta ciudad.

Por su parte, el mencionado delegado solicita la colaboración de familias que deseen recibir desinteresadamente en sus casas a jóvenes norteamericanos, a semejanza de lo que hacen familias del país del norte con los jóvenes argentinos que llegan a esa nación a través de este intercambio.

NOTAS CALLEJERAS

DIA

Dentro de poco ha de celebrarse el día del animal, dicho sea esto sin ninguna segunda intención, que en una de ésas no falta quien estime que se alude a un tercero, cosa que mal se podría pensar siquiera. El caso es que el almanaque brinda uno de esos papelitos que todos los días retiramos no sin preocupación del "taco", al reino animal. Posiblemente para que reflexionemos. Para que se haga conciencia en favor de esa parte importantísima de la Naturaleza. Para que se termine con la irracional destrucción de tantas especies útiles; para que se termine de ensayar puntería con rifles y escopetas en cuanto bicho alado surca los aires o se posa en los árboles, terminando con tanto enemigo de las plagas.

Y esto debe ocurrir antes de que la humanidad deba arrepentirse de no cuidar sus tesoros más preciados.

PREGUNTA

Periódicamente se inicia una demolición en la zona céntrica y se coloca el consabido cartel indicativo de que en el lugar el edificio que se transforma en escombros dará lugar a alguna monumental construcción. En muchos casos ocurre que el tiempo pasa y el baldío queda. Alguien se lleva los rezagos y más de uno quisiera alzarse con el terreno si fuera posible hacerlo.

El caso es que el número de espacios verdes —esto va por los yuyos— aumenta en el centro de la ciudad, y los proyectos siguen en pie. Como algunas estructuras de cemento o hierro erigidas en determinados lugares, que no han pasado de eso, porque lamentablemente naufragaron las iniciativas frente a la realidad tangible de los números. Hay grandes edificios sin terminar que se transformaron en "guarderías" de automóviles. Otras en refugios para los que no tienen dónde pasar la noche.

UNIVERSITARIAS

Dan becas para especializaciones en Ingeniería

La Escuela de Graduados de la Facultad de Ingeniería de la UNBA, informó sobre el dictado de cursos de post grado en las especializaciones Caminos, Ferroviaria y Portuaria.

En tal sentido se hallan disponibles 42 becas de $ 3.701 para ingenieros egresados de facultades oficiales, privadas o profesionales de países iberoamericanos.

Los interesados en concursar dichas becas, deberán inscribirse por correo o personalmente, antes del 30 de abril a las 19, en la sede del departamento, sito en Avda. Las Heras 2214, 2do. piso de la capital federal.

Servicios sociales

El rector de la Universidad Nacional del Litoral transfirió a la Secretaría General de Asuntos Estudiantiles los servicios sociales para estudiantes universitarios, que estaban a cargo de la obra social.

Diabetes

En junio próximo, según informó la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, se realizará un curso de postgrado sobre diabetes, participando profesores de las universidades de Buenos Aires, Rosario y Litoral.

Becas de Fiat

Fiat Concord ofreció becas para los alumnos del último curso de las carreras ingeniería mecánica e ingeniería electrónica de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica. Se informará en el local de calle San Martín [illegible].

Curso

La Escuela de Graduados en Ingeniería Metalúrgica, del área de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Buenos Aires, informó que hasta el 20 del cte., se reciben inscripciones para el curso de post graduados, comprendiendo metalúrgica básica, siderurgia, conformación, plástica, soldadura, etc. Se inscribe en el local de paseo Colón 850, Buenos Aires.

Congreso

Informó la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que del 25 al 30 de agosto próximo, en México, se realizará el I Congreso Latinoamericano de Derecho Constitucional, patrocinado por el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional de la Fundación Fiedrich Ebert, de Alemania Federal.

Comenzarán las clases el 21 en C. Económicas

La Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica informó que ha sido diferido hasta el 21 de abril, la iniciación de clases correspondiente al presente año lectivo.

Por otra parte, se comunica a los alumnos ingresantes al primer año y que aún no se han inscripto en los distintos grupos del ciclo básico cultural, que deberán pasar por dicha secretaría a la mayor brevedad a fin de integrarlos.

Los recargos por deudas previsionales

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional, seccional Santa Fe, hace saber que los recargos por deudas previsionales son sanciones establecidas por el ordenamiento tributario jubilatorio, con el objeto de impedir que los aportes ingresen con tardanza.

Dicha medida coercitiva, que es independiente del sistema compulsivo previsto para el cobro de las deudas de capital, aumenta el cargo previsto como obligación legal a los responsables de infracciones.

El comunicado recuerda, además, que los recargos previsionales no son susceptibles de condonación, quita o espera por ninguna autoridad administrativa o judicial, no estando, en manera alguna, condicionados por causales atenuantes o causales de excusación, ni por caso fortuito ni fuerza mayor.

NOTICIAS VARIAS

Devolución

La Escuela Juan Galo de Lavalle agradeció al Sr. Carmelo Martínez, por haber devuelto una chequera extraviada en la vía pública, correspondiente a la cuenta 153-08.

Certamen

La emisora Radio Río Cuarto, con sede en la ciudad del mismo nombre, calle Rivadavia 180, organiza un concurso de novela, juntamente con la Fundación Bisset. Pueden participar escritores argentinos, el tema es libre y la recompensa consiste en la suma de 5.000 pesos y el tema es libre y la recompensa consiste en la suma de 5.000 pesos y la edición de 2.000 ejemplares de la obra galardonada.

Cursos de ADVC

El Instituto de Ciencias Comerciales, de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización (ADVC), informó que está abierta la inscripción para los cursos a dictarse para vendedores, supervisores y jefes de ventas. Se inscribe en el local de calle Vera 2452, Tel. 24070.

El ente vecinal se coloca en una situación original

El retorno a la normalidad institucional operado hace poco menos de dos años, permitió al movimiento vecinalista santafesino, que siempre se caracterizó por su vigoroso acción en defensa de los intereses de los distintos barrios que conforman la ciudad, acceder al Concejo Municipal, ya que uno de sus dirigentes pasó a integrar el cuerpo deliberativo comunal. Posteriormente y por iniciativa del mismo edil fue creada una secretaría del D.E. para atender en forma específica todo lo atinente al vecinalismo.

Se estimó que estas conquistas llevarían al movimiento citado a contar con verdaderas bases de lanzamiento para impulsar la solución de problemas que afectan a todos y cada uno de los barrios santafesinos; justamente en un momento en que la llegada de un gobierno popular originaba grandes expectativas en la ciudad y, principalmente, en las denominadas zonas marginadas.

Frente a los mil problemas que se originan en una ciudad que crece día a día, con necesidades que se multiplican y ambiciones de progreso que se expanden, el ente que congrega a las entidades vecinalistas se ve confrontado a muchos problemas, ya que las actuales circunstancias lo ubican en la original situación de ser juez y parte, puesto que el titular de la secretaría [illegible] designado con el aval de la respectiva federación.

[illegible] duce así una circunstancia [illegible] distintos medios de difusión, [illegible] barrio, referidos a pavimento, iluminación, limpieza, [illegible], cloacas, etc., que no han podido ser satisfechos por una administración municipal afrontada a gravísimos problemas financieros. A la Secretaría de Entidades Vecinales llegan los pedidos en [illegible] las inquietudes a los organismos [illegible] más estrecho contacto con los [illegible] de vecinos. Pero, por [illegible], de tipo económico, mal pueden satisfacerse tales necesidades.

Precisamente, en el controvertido problema de las tarifas del transporte urbano, quedó de manifiesto lo que se ha señalado precedentemente, cuando se afirma que es difícil actuar en dos terrenos que pueden [illegible], dado que la federación optó por dejar todo en manos del Concejo Municipal, sin fijar su posición que debería ser la que corresponde a los intereses de la población.

EDUCATIVAS

Exámenes en la Esc. Industrial

La [illegible] de la Escuela Industrial comunica a los alumnos de séptimo y último año que adeuden una asignatura, que la inscripción para rendir la misma se abrirá del 14 al 18 [illegible] en el Departamento de Alumnos del establecimiento, en el horario de 8 a 10.

Curso sin efecto

Informó el Instituto Superior del Magisterio que quedó sin efecto el curso de profesores de [illegible] las inscripciones registradas. Asimismo en dicho establecimiento [illegible] la inscripción para el profesorado de [illegible] sordos, infradotados y disca[illegible]. Se informa en el horario de 18.30 a 20.30, en el local de calle Santiago de Chile 2909.

Tec. Educativa

Se emite por distintas radios de la provincia un curso de capacitación para docentes organizado por el Centro Provincial de Tecnología Educativa, teniendo como objetivo la actualización de conocimientos de didáctica y metodología. Las clases, de 15 minutos de duración se difundirán tres veces por semana, recibiendo los maestros guías de apoyo para el [illegible] curso. Las emisoras participantes son LT10 Radio Universidad, lunes, miércoles y viernes, a las 18.45; LT 29 Radio Venado Tuerto, martes, jueves y sábados a las 16.45.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510. — Montaje didáctico con obras del patrimonio del museo en la planta alta. También muestra con trabajos de autores santafesinos y rosarinos. En la planta baja exposición con obras de la institución. En la sala Eva Perón, muestra de cuentos infantiles regionales ilustrados.

Galería Pinmart, San Martín 2978. — Muestra conjunta [illegible] de López Claro, Puccinelli, Lozano, Fernández Navarro y otros.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 19 y 21 y 30 y el 15, a las 21 y 30: "Locas margaritas", de Vera Chytilová.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — Mañana a las 20.30 en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Música popular.

UN PROBLEMA EDILICIO DE LARGA DATA EN LA ESCUELA "J. J. PASO" SE HALLA EN VIAS DE SOLUCION



El juez, Dr. De Feo, observa uno de los sectores del baño que permanece clausurado para el alumnado

[illegible] largos años de [illegible] a [illegible] las medidas [illegible] a la reparación del edificio que ocupa [illegible] la Escuela Nº 9 [illegible], en San Martín [illegible] por los [illegible] con los resultados positivos [illegible].

Cabe señalar sin embargo, que al haberse arribado a esta situación no es el producto de la reacción oficial en atender las reclamaciones, sino que un hecho fortuito y además común, como lo es el [illegible] al lado de la escuela un nuevo edificio, el propietario del mismo promovió oportunamente un expediente judicial por medidas precautorias contra el gobierno de la provincia, razón por la cual hoy se registró la visita de [illegible] del juez en lo Civil y Comercial de 1a. instancia, Dr. Miguel De Feo al establecimiento educa[illegible].

Lamentable estado

El magistrado judicial acompañado del técnico de obras de la Municipalidad, Sr. Antonio Guzzonatto, recorrió la escuela verificando las graves deficiencias que exhibe.

El problema central del local radica en la rotura de la cloaca maestra, que provocó en su oportunidad hundimientos de pisos, resquebrajaduras en las paredes de mam[illegible] de agua corriente, deteriorada con el paso del tiempo y sin arreglos de ningún tipo. Lo notable del caso es que todos los años las [illegible] de las autoridades educativas [illegible] la habilitación del edificio para las clases, y el curso lectivo de este [illegible] el baño de planta baja clausurado por el estado lamentable que [illegible].

Los bebederos son prácticamente imposibles de utilizar por las pérdidas de agua, lo que da una idea aproximada de las condiciones en que deben desenvolverse los alum[illegible].

Demanda judicial

Todo esto se vino soportando a través de los años, hasta que meses atrás al disponerse el propietario del terreno del lado norte de la escuela a construir, técnicamente se dictaminó que mientras el establecimiento no sea reparado totalmente de sus problemas, era imposible iniciar la [illegible].

A raíz de ello se promovió acción judicial con pedido de [illegible] que determinó la inspección de esta mañana del magistrado actuante. Se elaboró un acta de comprobación de deficiencias y de este modo cabe suponer [illegible] al fin se procederá a intimar al Estado a que repare el local como corresponde y no parcialmente como algunos [illegible] se hizo. Lógicamente que [illegible] sobre el derecho del propietario vecino está el inalienablemente adquirido por los niños de la escuela, quienes, obviamente, son acreedores a recibir de las autoridades educativas condiciones humanas enmarcadas dentro de lo normal para su desarrollo, precisamente en una época de su vida donde estos malos ejemplos [illegible] los mayores aportan negativamente a su formación.

LIMPIARAN EL TUNEL ESTA NOCHE

Con motivo de realizarse esta noche tareas de limpieza del túnel Hernandarias, la comisión administradora ha informado que los vehículos que deban transitar tanto en uno como en otro sentido, deberán observar las precauciones de práctica en razón de que se deberá transitar por una sola [illegible].

Las tareas de limpieza se prolongarán desde las 22.30 hasta las 6 de la madrugada.

Sistema de ahorro ajustable en el Bco. Industrial

El Banco Industrial de Desarrollo puso en vigencia el sistema de ahorro ajustable en 13 sucursales del interior del país.

Las filiales que iniciarán la prestación son: Santa Fe, Bahía Blanca, San Juan, Corrientes, San Luis, San Rafael, Formosa, Presidencia Roque Sáenz Peña, Trelew, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos y Paraná. Se atenderá a los interesados en sus horarios habituales.

Designan jurado de un certamen para escritores jóvenes

Cristina Ana Zunino y Fortunato E. Nari, de Rafaela, y Luis Sadí Grosso, de Paraná, fueron designados para integrar el jurado del certamen para escritores jóvenes que por undécimo año consecutivo organiza la Asociación Santafesina de Escritores.

El mencionado jurado deberá adjudicar los premios Mateo Booz, en cuento; José Cibils, en poesía y Carlos Alberto Leumann, en ensayo.

La recompensa consiste en la impresión de 300 ejemplares de los trabajos distinguidos, y la recepción de los envíos se cerrará el 31 de mayo.

Expendedores de nafta se reúnen mañana

La Cámara de Expendedores de Combustibles, Garajes y Afines anuncia que mañana a las 20, en San Martín 2819, se efectuará una reunión del consejo directivo de la Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior.

Se tratarán temas inherentes a la actividad que desarrolla este sector y con posterioridad habrá de servirse una cena de camara[illegible].

Las tarjetas pueden solicitarse en el Centro Comercial hasta hoy a las 21.

Invitación de un centro mutual de jubilados

El Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales de Santa Fe invita a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de General López 3126, el 20 del corriente [illegible] las 20.

En su transcurso habrá de analizarse la memoria y balance del ejercicio vencido y luego se procederá a renovar parcialmente la comisión directiva.

Nueva comisión en el Centro Friulano

[illegible] la asamblea general ordinaria donde se eligieron nuevas autoridades en el Centro Friulano de Santa Fe, la comisión directiva quedó integrada del siguiente modo: presidente, Sergio Gon; vice, Carlos Pascualón; secretario, Angel Pisán; prosecretario, Celso Toniutti; secretario de actas, Aldo Gorza; tesorero, Pascual Dorigo; protesorero, Walter Toboga; vocales titulares, Leonardo Vosca, Atilio Volpatti, Plinio Zin, José Bergesio; vocales suplentes, Felipe Laracca, Ludovico Lenarduzzi; revisores de cuentas, Bruno Franzolini, Héctor J. Ramírez; comisión consultiva, Angel P. Lombardi, Néstor L. Lenarducci, Rómulo Pintiricci.

GREMIALES

Régimen de licencias en la administración pública provincial

La seccional Santa Fe de la Unión del Personal Civil de la Nación, dio a conocer detalles del nuevo régimen de licencias que ha sido implantado en la administración pública provincial. La información suministrada destaca las mejoras introducidas al sistema, señalando en primer término que las licencias han pasado a computarse por días hábiles, en lugar de los corridos del régimen anterior. Así por ejemplo, actualmente se acuerdan 15 días para todo trabajador comprendido entre los 6 meses y los 5 años de antigüedad; 20 días de 5 a 10 años; 25 días de 10 a 15 años y 30 días para más de 15 años. Para el cómputo de la antigüedad se incluyen los años trabajados "ad honorem" en empresas privadas, cuando se hayan efectuado los aportes previsionales de ley. Anteriormente sólo se computaba la antigüedad tomándose en cuenta los años trabajados en organismos del Estado. La licencia gremial se acuerda ahora con goce de sueldos, lo que no ocurría anteriormente; la licencia por matrimonio, añade 5 días continuados antes del casamiento y mantiene los 15 posteriores del sistema anterior; por razones de estudios universitarios, se acuerdan actualmente 28 días hábiles (antes 21) y por estudios secundarios y auxiliares de medicina 10 hábiles (antes 7).

En cuanto a las licencias por actividades deportivas no rentadas, para justas provinciales, se acuerdan ahora con goce de haberes, sistema que no existía en el régimen anterior, quedando su otorgamiento librado a la buena voluntad de los respectivos jefes. Por nacimiento o casamiento de hijo, se acordaban antes dos días continuados, mientras que actualmente son dos días laborales que en caso de casamiento se extienden a cuatro días si el casamiento se efectúa a más de 500 kilómetros del lugar de residencia del empleado. En materia de fallecimientos de cónyuge o parientes consanguíneos en primer grado, se acuerdan 5 días; 2 por parientes afines en primer grado y 2 por afines de segundo grado. Estos días son hábiles, a diferencia del régimen anterior en que eran corridos. A los donantes de sangre se les acuerda un día (antes no existía) y en cuanto a franquicias con goce de haberes, se otorgan ahora 6 días a [illegible] completos, más horas mensuales (no más de 2 por vez), para salidas particulares. El sistema anterior contemplaba también 6 días por año, pero por todo concepto, es decir que eran tanto para salidas como para optar por día completo.

Nueva comisión de la Vecinal Barrio Chalet

El domingo pasado se llevó a cabo la asamblea ordinaria de socios de la Vecinal Barrio Chalet, oportunidad en que se procedió a elegir las autoridades de la nueva comisión.

Habiéndose presentado una única lista, [illegible] fue elegido el anterior presidente Sr. Julián Ballesteros.

La comisión directiva quedó integrada por: Julián Ballesteros; vicepresidente, Oscar Ballarini; secretario general, Juan González; prosecretario, Juan Riarte; tesorero, Dora F. de Ballarini; protesorera, Mirta G. Vilchez; revisor de cuentas: Agustín López; suplente, Luis González; vocales titulares: Félix Gutiérrez y Rosa de Alonso; suplentes: Manuel Retamar y Susana Martínez y síndico titular, Francisco Manchini.

Préstamos del Bco. Provincial para la pequeña empresa

El Banco Provincial ha informado sobre el apoyo para impulsar el pequeño y mediano empresario, señalando que en relación al año anterior, se han incrementado dicho tipo de créditos en casi un 120 por ciento; superando los 6.770 millones de pesos moneda nacional los montos otorgados hasta el 31 de diciembre de 1974.

Por otra parte, se informa que al 31 de marzo pasado en el departamento de créditos hipotecarios se recibieron 950 pedidos por un monto de pesos 8.696.300.000 moneda nacional; habiéndose acordado 831 por 7.624.700.000 pesos moneda nacional y escriturado 700 por 6.265.500.000 pesos moneda nacional.

LEGISLATIVAS

Proyecto sobre ampliación de un plazo jubilatorio

En la Cámara de Senadores se presentó, con la firma de Carlos Bravo y Hugo Rosa (FREJULI), un proyecto de ley que amplía por el término de 90 días el plazo establecido por la ley 7230 en la cláusula incorporada a la ley 6915 —de Jubilaciones y Pensiones de la provincia— [illegible] artículo 88 del capítulo XIV de las disposiciones especiales.

Concretamente, la mencionada ley estableció un régimen especial de retiro (con 20 años de servicios y 45 de edad como mínimo) y jubilación (30 años de servicios y 50 de edad), determinando un plazo para que los interesados pudieran acogerse a dichos beneficios.

Con esta iniciativa se amplía el tiempo acordado oportunamente en razón, dicen los autores, de que el receso administrativo de la Caja de Jubilaciones y la licencia anual por vacaciones han dificultado las gestiones correspondientes.

Proyectos varios

Por su parte, en la Cámara de Diputados, fueron presentados por Tito Livio Vidal (PJO) algunos proyectos de ley y minutas de comunicación que refieren a la localidad de Frontera (Dpto. Castellanos).

Con relación a esta ciudad una iniciativa declara de utilidad pública el inmueble ocupado eventualmente por la Escuela Profesional Nocturna Nº 1 "Leandro Alem" —9 de Julio 2149—.

Señala asimismo que el inmueble quedará sujeto a expropiación con el fin de destinarlo a la construcción de un nuevo edificio para el citado establecimiento, autorizándose para tal efecto al P. E. a invertir las partidas que sean necesarias.

Cartas a El Litoral

La universidad en la opinión de un reformista

Señor director: La más valiosa de las conquistas de la Reforma Universitaria lograda en el período 1918/1920, consistió en la liberación de la cátedra y de la universidad de toda gravitación religiosa, filosófica, social o política. Esto y la organización en base a [illegible] que cada casa se imponía, sumado a la administración de sus propios recursos, configuró lo que dio en llamarse "autonomía universitaria".

Con este nuevo concepto de la institución, el profesor dejó de ser un repetidor de lecciones compendiadas en el librito de la cátedra, para adquirir jerarquía de conductor y trabajar, junto con los alumnos, para desentrañar la verdad, establecer conceptos definitivos y poner de manifiesto un verdadero afán de su[illegible].

Dentro de ese juego, en cualquier carrera que se cursare, no podían ser obstáculos para la convivencia de estudiantes y profesores, las ideas religiosas o las orientaciones sociales o políticas, ni las convicciones filosóficas, partiendo de la base de que hasta la fecha no se conoce el dueño de la verdad.

Despojado el titular de la cátedra y los alumnos, de todo aquello que sólo constituye un atributo de la personalidad, no se podía hablar ni se habló jamás, de universidades cristianas, luteranas o mahometanas, marxistas o imperialistas, revolucionarias o retrógradas, radicales o conservadoras (aún no había llegado el justicialismo) porque cualquier intento en ese sentido, no sólo hubiera puesto en ridículo al autor, sino que ello habría configurado una violación al artículo 14 de la Constitución nacional, susceptible de las acciones pertinentes.

La absurda pretensión de algunos universitarios de conformar para la valiosa juventud de nuestros días, universidades sectarias, seguramente se debe a que esos [illegible] ignorar cuál fue el concepto que sobre ellas, mantuvo durante toda su vida el jefe del movimiento justicialista, Tte. Gral. Juan Domingo Perón.

Para que se les caiga el antifaz y vean con claridad lo que debe ser la universidad argentina, convendría que leyeran el primer mensaje leído por Perón ante el Congreso, en oportunidad de asumir en 1946 la presidencia de la República y si ello no fuera bastante, podrían recurrir a los mensajes con que se acompañaron los proyectos de ley universitaria anteriores a la sanción de la que llevó el Nro 13031, cuyo texto, al igual que el de la Nro. 14297, no dejan lugar a dudas. Efraín Lonati, Santa Fe.

Servicio militar femenino

Sr. director: Me he enterado del proyecto de un diputado sobre el servicio militar obligatorio de la mujer. Pero, dígame Sr. director, los proyectos que inventan o proponen algunos diputados! Quieren hacer valer "una idea revolucionaria", cuando de revoluciones de distintos tipos estamos plagados el pueblo argentino: tanto en el pre, como en la postrevolución. Decir esto resulta de la conmoción en que vivimos hoy, con muertes múltiples diarias, atentados por doquier, etc. Dejemos tranquilo al sexo débil y dentro de sus atributos, para conservarla 100 por ciento mujer, y no mezclarla en conflictos políticos ni militares que la degraden, para así seguirle dispensando el afecto y delicadeza que se merece. Ya llegará el momento, como en nuestras luchas antepasadas de la independencia argentina, donde con espíritu y predisposición, la mujer escribió páginas para nuestra historia y que, llegado el caso, sabrá colaborar al lado del hombre. — L. Brito, L.E. 3.171.982.

La construcción de la ruta 69 S y una declaración

Una comisión representativa de productores agropecuarios afectados por las recientes inundaciones en las zonas comprendidas por los distritos Palacios, Tacural, Las Palmeras y Moisés Ville, ha dado a conocer una declaración para conocimiento de la opinión pública y de las autoridades, respecto de lo que califican como "grave injusticia que se pretende cometer contra los productores con motivo de la construcción de la discutida ruta 69 S".

La declaración comienza señalando que es necesario que la opinión pública de todo el país tenga conocimiento de que se han hecho innumerables gestiones ante las autoridades del gobierno de la provincia, solicitando la postergación de la ejecución de los trabajos por su extraordinario costo. "La construcción de dicha ruta en estos momentos —dicen— sería la constitución de una hipoteca que llevaría a la ruina a todos los afectados". "Los productores —añade la declaración— hemos llegado al límite de nuestras posibilidades fundamentalmente por los bajos precios con que se comercializan los productos del campo.

"Estas colonias, —dice más adelante— viven además el drama sin precedentes en su historia del anegamiento total de sus campos por torrenciales lluvias que obligaron a gran cantidad de productores a abandonar sus viviendas, evacuar haciendas y sus bienes y trasladarse a otros sitios, con todos los trastornos e inconvenientes de todo tipo que ello significa". "Queremos —sigue diciendo— que todo el país escuche nuestro clamor libre de toda otra expresión. Somos parte de la patria, somos hombres de trabajo; pedimos solidaridad, comprensión y queremos seguir trabajando en paz, con lo que podamos salvar. Muchos de nosotros hemos debido malvender las haciendas, en su mayoría planteles de tambo por no tener donde mantenerlos. Y para vender hemos debido otorgar largos plazos. Y este fenómeno ya se repite por tres años consecutivos".

Volviendo al tema de la ruta 69 S, destaca la declaración que de 140 afectados por la construcción 130 han solicitado expresamente la postergación de la obra para cuando las condiciones estén dadas. "La acción inconsulta —añade— es dañina. No es posible querer hacer obras cuando las deben pagar otros y a costa de destruir lo que costó muchísimos años de sacrificio".

En la declaración se censura asimismo "la actitud de ciertas personas que han recolectado firmas en un petitorio para que se concrete la obra de inmediato, pero sin que ninguno de los firmantes tenga responsabilidad alguna de pago, y sin conocer siquiera las condiciones leoninas del contrato por el que se adjudicó la construcción de la obra".

La declaración concluye con una exhortación a todos los sectores para que se brinde el apoyo moral necesario a esos productores y para que intercedan ante las autoridades responsables y se haga justicia en este caso.

Actividades en Rosario del Dr. Sylvestre Begnis

Esta mañana, a las 8, el gobernador de la provincia, acompañado por el ministro de Educación, profesor Juan M. Naput y otros funcionarios provinciales, presidió el acto de inauguración de cursos en la escuela técnica 24 de la ciudad de Rosario. El primer mandatario habló en el acto realizado en esta oportunidad, destacando entre otras cosas que queda mucho por hacer en materia de educación.

Posteriormente, el gobernador atendió numerosas audiencias en su despacho instalado en los altos de la jefatura de policía de la ciudad de Rosario.

Asimismo el Dr. Sylvestre Begnis participó de una ceremonia cumplida en el patio central de la jefatura de policía rosarina, durante la cual el titular de la cooperadora de la Brigada de Bombas y Explosivos, hizo entrega al gobernador de las llaves de una camioneta tolva para el servicio del citado organismo, oportunidad en que se descubrieron placas recordatorias de servidores caídos en cumplimiento del deber.

A conferencia de prensa llamó el Col. de Abogados

En el local del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial —palacio de Tribunales de esta ciudad— se realizará mañana a las 11 una rueda de prensa, a los fines de hacer públicos reclamos acerca de circunstancias que dificultan al ejercicio de la labor profesional en nuestro foro.

La entidad invita a sus colegiados que concurran a la reunión.

MUNICIPALES

HARA GESTIONES EL INTENDENTE PARA UN IMPORTANTE PROYECTO

En compañía de funcionarios técnicos de su dependencia, viajará mañana a la capital federal el intendente municipal de Santa Fe, Sr. Noé Adán Campagnolo. El titular del D.E., se entrevistará con el secretario técnico de la Presidencia de la Nación, Sr. Julio González, a quien le presentará el proyecto de construcción de un supermercado municipal en las instalaciones del antiguo mercado "Progreso", ubicado en la parte central de la manzana delimitada por las calles Balcarce, Ituzaingó, Alberdi y Sarmiento.

En conversación mantenida esta mañana con un redactor de este diario, el Sr. Campagnolo se mostró optimista en cuanto a la materialización de este proyecto que, —expresó— fue realizado juntamente con departamentos especializados de la Universidad Nacional del Litoral, previendo los estudios la instalación de cámaras frías y la utilización de gran parte de las actuales estructuras del edificio, cuya solidez permite una cómoda adaptación.

Otra gestión

El Sr. Campagnolo, manifestó también que presentará al citado funcionario el proyecto de construcción de caminos de acceso a los barrios periféricos de la ciudad, de acuerdo con una nueva concepción.

Se trata de dotar a esas vías de un pavimento de una calidad tal, que permita la circulación del tránsito pesado, ya que la experiencia que aportan realizaciones similares en otras ciudades, indica que no puede ejecutarse un simple mejorado. Al respecto, dijo el intendente que las lógicas aspiraciones de esos núcleos de población es la entrada de las líneas de transporte razón por la cual, el pavimento debe reunir las condiciones necesarias a esos fines. "Esa es nuestra intención —acotó el intendente— y para ello la Municipalidad cuenta con la planta hormigonera con capacidad suficiente; hace falta el apoyo financiero en forma de un crédito, que es lo que voy a gestionar".

Prorrogan hasta el 25 el pago de la patente automotor

De acuerdo con lo informado por la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad, el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia prorrogó hasta el 25 del corriente el plazo para el pago de la patente automotor.

Retiro de boletas

Los propietarios de vehículos que todavía no hayan recibido en sus domicilios la boleta para el pago de la patente, pueden pasar a retirarla por las correspondientes oficinas en la planta baja del Palacio Municipal.

Aclaran sobre los cuidadores de automóviles

La Secretaría de Gobierno de la Municipalidad informa que las únicas personas habilitadas para cuidar vehículos estacionados durante el desarrollo de encuentros deportivos son quienes posean la credencial otorgada por la Dirección de Policía Municipal.

Asimismo aclara que no se ha fijado ninguna tarifa oficial, sino que las contribuciones son de tipo voluntario.

Instalación de cloacas y gas

Se continúa trabajando en la instalación de redes cloacales domiciliarias en las viviendas construidas por la municipalidad en el barrio San [illegible].

Se aclara que la lentitud en los trabajos se debe a dificultades que presenta el estado [illegible] a las abundantes lluvias.

También se señala que se están ejecutando los contratos y veredas en las zonas 1 y 2 de las obras de instalaciones de gas domiciliario.

Se ha reanudado la recepción de sorgo en puerto

Por disposición del delegado local de la Junta Nacional de Granos, Sr. Roberto [illegible] Moreyra, quedó reabierta [illegible] la recepción de sorgo en los silos del organismo en el puerto de Santa Fe. La afluencia de dicho [illegible] clausurada [illegible] pasado, como medida preventiva para evitar la saturación total de las capacidades destinadas a esa mercadería. En relación con el maíz, el cierre de la recepción dispuesta el miércoles último a mediodía, continuará todavía por unos días hasta tanto los embarques de dicho [illegible] el consiguiente [illegible] de espacios.

Movimiento de buques

[illegible] el ultramarino liberiano "Aegean Triton", consignado a la agencia Norman, que cargará 10.000 toneladas de sorgo de la Junta por intermedio de Bunge y Born, con destino a puertos de España. Para mañana, está previsto el arribo del griego "Calypso", consignado a la agencia [illegible], para embarcar por intermedio de Productos Sudamericanos, 7 mil 150 toneladas de sorgo y 5.550 de maíz.

En materia de anuncios, se informó que el 16 llegará el italiano "Mare Dorico" y que a mediados de semana lo hará el "Silver Line", charteado por ELMA.

SOLICITADA

QUEREMOS CONTINUAR ELABORANDO Y VENDIENDO ARROZ

Desde diciembre del año pasado, las Empresas elaboradoras de arroz vienen gestionando infructuosamente ante la Secretaría de Estado de Comercio sea considerada la insostenible situación por la que atraviesa esta industria.

EN EL CURSO DE CASI DOS AÑOS EL ARROZ ELABORADO TUVO UN SOLO AUMENTO DE PRECIO.

Ese único aumento se concedió en julio de 1974 y el promedio ponderado de ajuste de todas las calidades consumidas

NO LLEGO AL 18 POR CIENTO

Los incrementos experimentados en los costos (jornales, cargas sociales, envases, combustibles, fletes, etc.) durante los últimos 8 meses son conocidos por todos.

EL ARROZ ELABORADO MANTIENE EL MISMO PRECIO DESDE JULIO DE 1974.

El Ministerio de Economía ha fijado con fecha 27 de marzo ppdo. los precios mínimos para el arroz en cáscara (materia prima principal) de la cosecha 1974/75. Sobre los valores de la zafra 1973/74 representan subas de alrededor del 33,50%.

EL ARROZ ELABORADO SIGUE CON EL MISMO PRECIO.

Los industriales comparten decididamente la política de actualizar los valores del arroz en cáscara; pero, la falta de adecuación del precio del producto elaborado impide la normal adquisición del grano, tornando infructuoso el ingente esfuerzo de los productores. Tal evidente desfasaje redunda además en colocar inevitablemente a las Empresas frente a la imposibilidad de seguir produciendo, ya que es inadmisible agregar al quebranto que actualmente soportan, el tremendo déficit que provocaría el aumento no compensado de precio de su materia prima.

Creemos que los enunciados precedentes eximen de mayores comentarios sobre la impostergable necesidad de incrementar los precios del arroz elaborado.

Confiamos en que se nos permita seguir elaborando y vendiendo arroz

CAMARA GREMIAL DE INDUSTRIALES DEL ARROZ

Los equipos santafesinos volvieron a cumplir meritorias actuaciones en la jornada de ayer


Rechaza Jauregui frente a Balbuena. Sa, Nitti, y Bottaniz están en la escena

Unión pudo ganar

UNION pudo ganar el partido de ayer. Hizo mayores merecimientos el conjunto santafesino en una contienda que alcanzó emotividad por el ritmo sostenido con que se movieron los equipos, aun cuando la calidad del fútbol practicado no haya pasado del tono discreto. Los rojiblancos esperaron en zona a los "rojos", liberando solamente a Marchetti en la línea de medios pues Suñé y Espósito permanecieron como hombres de contención, especialmente durante los primeros 30 minutos cuando el local pugnó por atacar. En ese lapso Galván y Bocchini produjeron llamativos encuentros, tomando así la iniciativa del cotejo.

* * *

DESPUES que Giribet abriera la cuenta, adelantó Unión sus líneas. Se advirtió allí un tremendo empuje de todos sus hombres, comenzando a destacarse la gestión de Rubén Suñé, que impuso personalidad para convertirse en orientador de todo el conjunto. La muy buena actuación de Carrica y las oportunas salidas de Pérez impidieron que se concretara la igualdad, pero ya había arrojado el término de la etapa una recuperación magnífica de los rojiblancos que vigorosamente empujaron a Independiente contra su propio sector defensivo.

* * *

EN la parte complementaria se puso de manifiesto el excelente estado de preparación de la escuadra de Lorenzo. El terreno fangoso obligó a redoblar esfuerzos, particularmente a la visita por la responsabilidad de evitar la derrota para permanecer en su actual lugar de privilegio, mejorado ahora por la caída riverplatense. Suñé siguió creciendo, se destapó más Espósito, mejoraron los envíos para el desborde de Mastrángelo y Trossero y se desengancharon los marcadores de puntas, sobre todo Silguero, que se mandó muchas veces por su lateral. Fue tan clara la superioridad, que Independiente se fue desarmando paulatinamente. Atrás cedían los zagueros, el medio campo no tuvo más coordinación y los delanteros fueron muy bien tomados por la línea de 4 unionista.

* * *

EL posterior ingreso de Marasco fue terminante aporte para lograr el objetivo. Es más; después de la conquista del empate con excelente cabezazo del marplatense, las mejores opciones de gol se presentaron ante "Perico" Pérez, pero acaso faltó serenidad para resolver en no menos de tres oportunidades sumamente claras, contra un fuerte disparo de Giribet sobre el final que fue muy bien neutralizado por Gatti. En consecuencia, creemos que Unión mostró atributos mejores que su adversario para adjudicarse el triunfo, aunque la división de honores debe interpretarse como un resultado de gran valor por los pergaminos del contrincante. Suñé fue la gran figura del partido, ganando siempre en la marca y mostrando además solvencia para apoyar a sus compañeros; también Jauregui, Silguero y Espósito realizaron buen partido. En los "rojos" sobresalió Carrica. Confuso, como siempre, el desempeño de Nitti, aunque sin gravitar para nada en el resultado.

Se eleva Sa y rechaza de cabeza. Lo mira Trossero

Lo que no dice el comentario

● Independiente jugó con las mismas casacas que había utilizado en ocasión del partido contra el Atlético de Madrid por la final Intercontinental.

● Dirigentes de Colón manifestaron que está a estudio la construcción de una tribuna de cemento en el sector sur del estadio, movilizándose la actual de madera a otro emplazamiento.

● Algo más de seis millones y medio de nacionales le correspondió a Unión de la recaudación registrada en Avellaneda.

● En la intendencia municipal se realizará esta noche a las 20 una importante reunión convocada por el señor Noé Adán Campagnolo. Participarán dirigentes de Colón y Unión y se tratarán asuntos que hacen al partido clásico a disputarse el 20 del corriente.

● A casi 500 kilómetros de distancia entre el Centenario y Avellaneda las condiciones del tiempo fueron similares. El segundo tiempo de ambos encuentros se disputó bajo una fuerte lluvia.

● Cuando Alvarez se acomodó para tirar el segundo penal sus compañeros fueron a estimularlo. Sin embargo el disparo le salió a "Cococho" casi un calco del primero.

● Afirmación de Osvaldo Zubeldía: "A ese chico Fernández habría que tenerlo en cuenta para la selección. No creo que en ese puesto haya un jugador mejor dotado que él".

● Declaración de Gatti al colega "Clarín". "En este fútbol puede pasar cualquier cosa. Que River pierda cuatro a uno en su cancha. Que nosotros salgamos campeones. ¿Yo?. Casi parezco un arquero antiguo. Tengo que jugar abajo de los palos porque la defensa está muy cerca. De cualquier manera el gol de ellos fue perfecto".

● Excelente comportamiento del público en el Centenario. Es más: la gente tomó conciencia de la responsabilidad que le compete y bajó de una tribuna a dos individuos que antes del cotejo tiraron bombas. Eso es positivo.

● Las dos hinchadas, la de Independiente y la de Unión, celebraron cada una de las conquistas de Newell's Old Boys en el Monumental. Al final la santafesina la disfrutó mucho más a la victoria rosarina.

● El miércoles se jugará una nueva jornada futbolística. En nuestro medio un gran partido: Unión frente a Estudiantes. En La Paternal Colón visitará al siempre difícil Argentinos Juniors.

● El número 0015 fue favorecido con el premio de una pelota de fútbol sorteado por el Departamento de Educación Física del Club Colón. Su poseedor deberá retirar el premio en secretaría.

Colón fue superior

LA visita de San Lorenzo al estadio del barrio Centenario implicaba un serio riesgo para el equipo rojinegro local, teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de la alineación de Bordo de lograr un resultado que lo pusiera en marcha de su total recuperación. Esta circunstancia, sumada a la magnífica campaña que viene realizando Colón, ofrecía al enfrentamiento una especial significación. Los técnicos de ambos conjuntos tomaron las providencias del caso y si bien el partido tuvo algunos altibajos en el rendimiento de los protagonistas, se destacó por su intensidad, arrojando un resultado final que premió sin lugar a dudas el rendimiento del mejor, como lo fue el dueño de casa.

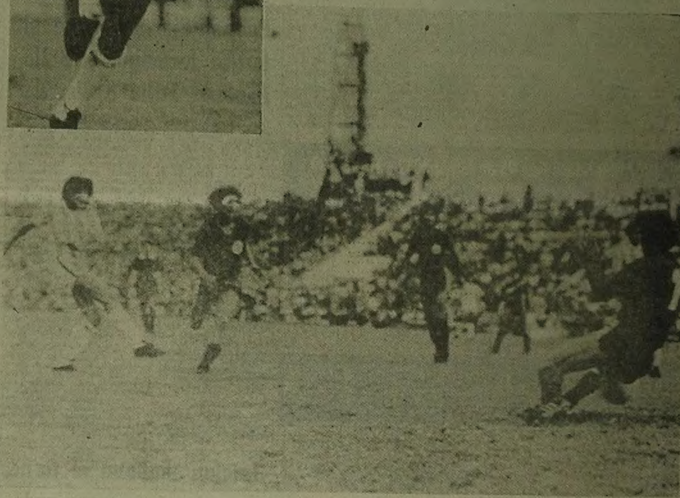
* * *

SALIO decidido el equipo rojinegro y le bastaron pocos minutos para marcar el ritmo del partido, obligando a la visita a permanecer a la expectativa en su zona cortando cualquier posibilidad de un efectivo contragolpe. El desempeño colonista puso de manifiesto desde el comienzo, una notoria diferencia de capacidad individual y colectiva sobre su oponente de turno. Llegó la inteligente jugada de Coscia, provocando el penal, que ejecutado por Alvarez negó a los locales ponerse en ventaja, al devolver el poste la pelota fuertemente impulsada por el volante sabalero. En forma inexplicable, esta contrariedad redundó en el ánimo de los jugadores de Colón, quienes paulatinamente fueron perdiendo el acople futbolístico que los distingue, quedando frenados en sus intentos en el sector divisorio del terreno. Las equivocaciones del local, especialmente en las entregas, permitieron a los azulgranas entrar más en contacto con el esférico y si bien no gravitaron en su sector ofensivo, equilibraron la lucha en lo referente a posibilidades para convertir, que fueron por cierto escasas. El juego se hizo anodino y dejó una incógnita para la disputa del segundo tiempo.

* * *

EL descanso fue bien capitalizado por la conducción técnica sabalera, puesto que desde el vamos de la etapa complementaria Colón ofreció una imagen totalmente distinta, recuperando todo el caudal futbolístico que lo distinguió en las últimas fechas del campeonato. El equipo rojinegro fue acoplando sus líneas, retornando a su trabajo en bloque que fue empujando a su adversario cada vez más a su zona de extrema defensa. La tribuna se fue motivando con el eficiente andar del conjunto y ofreció su ruidoso aliento presagiando la victoria. Vino la apertura del marcador, la angustia de otro penal marrado por el mismo Alvarez y el redoblar de esfuerzos para convertir el segundo tanto que dio término al pleito si comparamos el aporte de ambos equipos al espectáculo, que fue patrimonio casi exclusivo de los "sabaleros". El gol de descuento de San Lorenzo sobre el final no llevó contrariedades para Colón, que en el balance del cotejo debió ser vencedor por cifras concluyentes. Brillante actuación de Fernández, el mejor de la cancha, seguido en orden de méritos por Coscia, Mariano y Mazo.




El disparo de José Luis Saldaño supera la resistencia del arquero santo y se convierte en la primera conquista rojinegra. Arriba aparece el autor celebrando su magnífico tanto


Perci Rojas dispara sobre Gatti antes de que llegue Espósito. Más atrás está Giribet, autor del gol de Independiente. Fue en el primer tiempo cuando todavía no se había abierto el marcador

Colón y sus obras

AYER ingresaron al estadio rojinegro 6.435 asociados que dejaron 3 millones 217.500 pesos nacionales para la subcomisión de obras del Centenario. Ese aporte tan valioso servirá para que mañana se inicie la colocación del piso granítico de 30 x 30, pulido en obra, en el coqueto estadio modelo de básquetbol que se construye en el complejo deportivo de los "sabaleros". Asimismo se harán tareas en la tribuna de cemento que allí se realiza y los dos vestuarios que servirán para la pileta olímpica de natación.

Es muy probable, por otra parte, que mañana la directiva de Colon informe oficialmente sobre el inicio de las obras correspondientes al sector administrativo del club sobre la Av. Juan José Paso. Como se advierte, el proceso de renovación institucional impuesto desde hace varios años en la entidad sureña está en plena ejecución, por lo que bien merece destacarse el hecho como un suceso saludable.


Edgar Fernández llega hasta las barbas de Anhiello. El marcador fue la gran figura del partido que Colón ganó con toda justicia